

FACULTAD DE
DISEÑO



INIACS
imagen | arte | cultura | sociedad

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Facultad de Diseño

Las memorias colectivas de la desaparición. Un análisis de los escenarios de incidencia de las mujeres buscadoras en Morelos

Tesis para obtener el grado de
Maestra en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad

Presenta

Cecilia Berenice Fernández Lobato

Directora

Mtra. Lizandra Cedeño Villalba

Asesor

Dr. Juan Carlos Bermúdez Rodríguez

Mayo, 2023

Agradezco al Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo y patrocinio para la realización de este proyecto de tesis.

Agradecimientos

Este proyecto fue realizado gracias a la generosidad de las mujeres del colectivo “Regresando a Casa Morelos A.C”

Las mujeres que me inspiran*

Las mujeres que me inspiran tienen los pies de hierro, llevan el corazón en la mano, se miran de frente y de cerca, se abrazan los dolores y el alma, los sueños, las alegrías y todas las victorias. Las mujeres que me inspiran no han elegido sus caminos, pero han decidido transitarlos en la digna rabia y la amorosa resistencia. Caminan de la mano, en horizontal, alzan la voz por quienes ya no están. Las he visto con el cansancio en los poros y el tiempo acumulado en sus pies, infranqueables, desafiando la injusticia, buscando sus más preciados y profundos anhelos. Las he visto imparables, inquebrantables, valientes, vulnerables, humanas. Las mujeres que me inspiran miran lejano y profundo, tienen ojos de nostalgia y melancolía, de deseo y compasión. En sus batallas va el último rayo de luz, con ellas todo, sin ellas nada. (Lobato, 2023, p. 56)

Con gratitud y cariño para:

Ascención Delgado, Angélica Rodríguez, Antonia Ávila, Edith Hernández, Erika Alcantara, Elvia Santibañez, Esperanza Sánchez, Gabriela Villa, Gloria Pastor, Irma Rosalva Ramos, Karina Morales, Lorena Reza, María Felix Torres, Margarita García, Nydia Morales, Patricia García, Rafaela Rufino, Romana García, Rosa Garduño, Trinidad Nieto, Yadira Mercado.

* Texto que escribí durante el Taller de Escritura Identitaria, en conjunto con las mujeres del colectivo Regresando a Casa Morelos, impartido por la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, mismo del que hablaré dentro de esta tesis.

A mamá, mi primera inspiración. Por acompañarme y sostenerme siempre, mi gratitud infinita.

A la Mtra. Lizandra Cedeño, por acoger mi proyecto y confiar en mí, por su ternura radical para guiarme en el proceso de investigación desde la razón y el corazón.

Al Dr. Juan Carlos Bermúdez, por nutrir mi imaginario desde el cuestionamiento y la indisciplina.

A la Dra. Araceli Barbosa, el Dr. Víctor Reséndiz y el Mtro. Juan Pablo Muciño por su disposición y generosidad para leer con atención y sentido crítico, aportando desde sus disciplinas y sus experiencias.

A Alex Martin y Juan Pablo Muciño, mis tabacos, por encontrarnos en la creatividad, las imágenes, el movimiento y la fraternidad.

A las y los solidarios de Regresando a Casa Morelos, por la comunidad creada en el activismo, la academia y el afecto, Alex Martin, Juan Pablo Muciño, Aida Hernández, Sandra Márquez y Yinhue Marcelino.

A Ailyn Montejo por su claridad y empatía solidaria en la corrección de estilo.

A Lau, por impulsarme y escucharme aun cuando no estoy diciendo nada, por creer y crear juntas.

Tabla de contenido

Introducción	6
Intenciones y objetivos de la investigación	7
Estructura del trabajo	9
CAPÍTULO 1. Desaparición de personas, redes de mujeres que buscan	
1.1 Genealogía de la desaparición	11
1.2 Redes de mujeres que buscan, la experiencia del colectivo Regresando a Casa Morelos.....	21
1.3 Impacto de las violencias en la vida de las mujeres buscadoras	33
CAPÍTULO 2. Investigar accionando y accionar investigando	
2.1 La metodología de la Investigación Acción	40
2.2 Todas/os somos <i>trans</i>	44
2.3 Conocimientos situados	46
2.4 Construir comunidades emocionales	49
2.5 Etnografiar en contextos de violencia.....	55
CAPÍTULO 3. La construcción de las memorias colectivas, imágenes de los escenarios de trabajo de las mujeres buscadoras en Morelos	
3.1 Traer el pasado al presente	61
3.2 Imagen y memoria	64
3.3 Dar sentido a la articulación colectiva	66
3.4 Escenarios de trabajo de las mujeres buscadoras	72
3.4.1 Acompañamiento a personas que han sufrido la desaparición en sus entornos afectivos	73

3.4.2 Búsqueda en vida	78
3.4.3 Búsqueda en campo	84
3.4.4 Identificación forense.....	90
3.4.5 Sensibilización en diversas comunidades	96
3.4.6 Incidencia política	102
3.5 Construyendo las memorias de la desaparición.....	106
3.6 Anclajes materiales en la construcción de memorias colectivas	109
3.7 Narrativas que visibilizan la lucha por las personas desaparecidas	112
Conclusiones.....	128
Bibliografía.....	131

Introducción

Esta investigación se realizó en Cuernavaca, Morelos, México, desde el acompañamiento al colectivo “Regresando a Casa Morelos A.C” (RCM), conformado por mujeres que tienen un familiar desaparecido. Se inició en junio del 2021 con la intención de crear una pieza audiovisual que retratara el fenómeno de la desaparición desde la experiencia de las mujeres buscadoras. La proximidad que desde el trabajo de campo se logró con las integrantes del colectivo propició una reflexión y entendimiento más amplio y profundo sobre la problemática en su dimensión real, lo que implicó la adaptación constante de la investigación y el giro hacia una documentación desde la imagen fija.

Se proyectó desde la metodología de la Investigación Acción, que se desarrolló en paralelo con la dinámica de trabajo del colectivo RCM, lo que a lo largo del tiempo favoreció la articulación de procesos epistemológicos compartidos. Se tomaron en cuenta las propuestas de acción conjunta que visibilizan la problemática de la desaparición y las formas de resistencia que desde sus circunstancias específicas, las mujeres buscadoras han empleado para hacerle frente.

A lo largo de todo este escrito decidí tejer la etnografía del trabajo de campo desde la observación participante con etnografía fotográfica, a fin de dar un sentido amplificado a quien lo lea, desde la convicción de que la imagen y la palabra juntas tienen un poder potencializador para el acercamiento y la reflexión. Es importante puntualizar que durante todo el texto hago mención de los nombres reales de las personas que intervienen o interactúan en los escenarios descritos, mismas que otorgaron previamente su consentimiento. También es relevante mencionar que decidí hacer uso de lenguaje inclusivo en la construcción del texto, desde mi convicción de reivindicar el lenguaje hacia una ruptura de la dominación de género desde todos los frentes posibles.

Intenciones y objetivos de la investigación

Comencé a comprender la desaparición de personas cuando conocí el trabajo de algunos académicos que estudiaban el ámbito psicosocial del fenómeno. La visión que yo tenía comprendía un espectro muy reducido de todas sus implicaciones. Fue hasta esos acercamientos que entendí que la desaparición lo abarca todo, que las familias que la enfrentan experimentan un estallido vital que destruye sus entornos y genera una huella dolorosa e indeleble en cada ámbito de sus contextos.

En México, el fenómeno de la desaparición de personas se ha vuelto un tema creciente y recurrente, que sigue incrementando sus cifras de manera alarmante. La violencia que se ejerce a lo largo de todo el país, es el signo que evidencia la acuciosa necesidad de traerla a la reflexión desde los espacios que habitamos.

Dentro de las prioridades de la gobernanza mexicana no se considera la desaparición de personas. La respuesta ante la ineficiencia e indiferencia de las instituciones del Estado, encargadas de la procuración de seguridad y justicia en el país, ha sido el surgimiento de diversos colectivos de personas que buscan a sus familiares desaparecidos, quienes se han organizado con sus propios medios y han hecho de la búsqueda activa un eje fundamental que da soporte y continuidad a los procesos que ya realizaban desde el terreno judicial.

Las marchas, caravanas y diversas manifestaciones activas de búsqueda enmarcan rostros femeninos, son las mujeres los pilares de la lucha, la mantienen viva. Sus labores han sustituido en gran medida las responsabilidades del Estado y, en muchas ocasiones, tienen que privarse completamente de sus actividades personales, laborales y sociales, ante el imperativo de encontrar alguna certeza sobre el paradero de sus personas desaparecidas. Su liderazgo en estas

iniciativas de búsqueda de justicia, memoria y reparación ha sido fundamental para la ejecución e implementación de diversos mecanismos que pugnan por el conocimiento de la verdad.

Muchos de sus esfuerzos buscan trazar un camino que garantice la no repetición de graves vulneraciones a los derechos humanos.

Desde la cultura la memoria es un campo de batalla en el que narramos nuestras historias a partir de lo individual y lo colectivo. Tiene un espectro amplio de significación, representación y propósito, cuya aproximación es imprescindible en el entendimiento de nuestra dinámica social. También constituye un amplio campo de la lucha política, así como un frente desde el que las comunidades se nutren, fortalecen y expanden. Es por esto que se vuelve esencial explorarla, a fin de comprender su estrecha relación con las diversas formas en las que se articula la lucha por las personas desaparecidas.

Desde este planteamiento es pertinente sugerir la hipótesis: Los escenarios de trabajo en los que interactúan las mujeres del colectivo Regresando a Casa Morelos construyen la imagen de las memorias colectivas desde su liderazgo en el trabajo de búsqueda de personas desaparecidas. El objetivo general es: Analizar la imagen de los escenarios de trabajo e interacción de las mujeres buscadoras del colectivo Regresando a Casa Morelos para identificar su relación con la construcción simbólica de las memorias colectivas y coadyuvar a la difusión de la problemática de la desaparición de personas. Y como objetivos particulares:

- Abordar el fenómeno de la desaparición de personas desde la perspectiva de las mujeres que la han experimentado en sus contextos.
- Identificar los escenarios de trabajo de las mujeres buscadoras como imágenes de la construcción de memorias colectivas.

- Visibilizar, a través de una narrativa documental fotográfica, el trabajo de las mujeres buscadoras del colectivo Regresando a Casa Morelos para hacer frente a la problemática de la desaparición de personas.

Estructura del trabajo

En el primer capítulo hago un recorrido por la genealogía del fenómeno de la desaparición, realizando un recuento de las formas de violencia que lo han enmarcado y como ha sido su transformación en las últimas décadas desde una perspectiva sociopolítica. Reflexiono sobre la conceptualización de la desaparición desde algunos enfoques que han surgido a partir de los contextos violentos contemporáneos y las personas involucradas de forma directa en ella. Introduzco al colectivo Regresando a Casa Morelos y escribo sobre esta red de mujeres que buscan desde una articulación colectiva y las diversas formas de violencias a las que han estado expuestas.

En el segundo capítulo explico la metodología de la Investigación Acción en la que se sustenta esta investigación. Argumento la relevancia de la decolonización de saberes y conocimientos para crear nuevas formas epistemológicas en las que la experiencia directa de los sujetos sea tomada en cuenta en la aproximación a la problemática social estudiada. Escribo sobre la pertinencia de la transdisciplina en la investigación social y particularmente en esta investigación, además fundamento la construcción del trabajo en relación a la metodología, a través de *conocimientos situados* y *comunidades emocionales*. También reflexiono sobre la experiencia etnográfica en contextos de violencia, considerándolo pertinente a partir de los escenarios a los que me aproximé en el trabajo de campo.

En el capítulo tres defino las posibilidades que tiene la memoria en el análisis de las luchas político-sociales y reflexiono sobre la relación entre la imagen simbólica y las memorias colectivas. Profundizo en las formas de organización y resistencia que emplea el colectivo Regresando a Casa Morelos desde los escenarios de trabajo en los que se organizan y que hacen frente a las experiencias vividas en la búsqueda de personas desaparecidas y en su relación con la construcción de memorias colectivas. Expongo los anclajes materiales y simbólicos de las memorias colectivas y la pertinencia de las prácticas de rememoración, explicando el proceso colaborativo de gestión de una exposición fotográfico-poética con las mujeres del colectivo Regresando a Casa Morelos, para visibilizar la lucha en la búsqueda de personas desaparecidas.

CAPÍTULO 1. Desaparición de personas, redes de mujeres que buscan

*Quisiera que supieran que los estamos buscando,
ya no solo a mi hermano, sino a todos y todas
Nos debemos mil abrazos, pláticas interminables,
caminar juntos al atardecer.
Que hermoso sería que pudieran ver cómo han crecido sus hijos,
cómo está su esposo o esposa, padres hermanos, hermanas...
pero lamentablemente no es así,
pues alguien decidió desaparecerles.
Se llevaron nuestra paz, nuestra tranquilidad.
Junto con ustedes, desaparecimos todas.*

Lorena Reza (2023, p. 106)¹

1.1 Genealogía de la desaparición

Es preciso puntualizar en primer lugar, que la desaparición es un fenómeno multicausal y cambiante, que se ha transformado en el tiempo y que requiere siempre “entenderse en el contexto del sistema de poder que lo produce” (Calveiro, 2021, p.23). En México existe un antecedente de desapariciones forzadas, desde la década de los años cincuenta. Sin embargo, aunque se utilizaba como un método represivo, “no tenía la carga conceptual de ser una práctica diseñada y operada por el Estado de forma sistemática y centralizada” (Ovalle, 2019, pag. 49) Fue hasta la guerra sucia, que tiene sus inicios a partir de finales de la década de los sesenta, en la que se implementaron medidas de represión como una política de Estado, como estrategia de terror con la finalidad de disolver movimientos de oposición política en el país. El movimiento estudiantil del 68 es parteaguas de esta coyuntura que marca la modificación de los esquemas de seguridad que el Estado mexicano manejaba hasta ese entonces. Paradójicamente, el movimiento comienza con una manifestación contra la represión que habían sufrido un grupo numeroso de estudiantes y profesores que durante un mitin expresaban su apoyo al movimiento revolucionario

¹ Fragmento del poema Desaparecimos todas escrito por Lorena Reza durante el taller de escritura identitaria impartido por la colectiva editorial Hermanas en la Sombra y que forma parte de la exposición fotográfico-poética que surgió durante el proceso de realización de esta investigación.

cubano que se encontraba en plena efervescencia, así como contra la disolución violenta y detención de personas por parte del cuerpo de seguridad nacional ante una simple riña estudiantil a causa de un partido de fútbol.

Es así como se abre paso un nuevo periodo de violencia estatal, que endurece las políticas de seguridad en contra de la sociedad civil, principalmente entre las juventudes, que se radicalizan para hacer frente a la violencia ejercida en contra de ellas. La reacción de los jóvenes representa el auge de un panorama de movilizaciones sociales que se daban incandescentemente en la última década en diversos estados del país, mismas que significaban una amenaza de insurgencia civil para el Estado mexicano. Lo anterior propicia que la represión se manifieste de una forma más aguda y violenta y recurra a prácticas de coacción que, si bien ya existían desde antes de ese movimiento social, fueron punta de lanza para el uso de la desaparición forzada de forma sistemática como práctica de control y silenciamiento.

Los archivos, que representan la memoria histórica de ese periodo, se encuentran fotografiados desde los originales a resguardo del Archivo General de la Nación y dispuestos para uso público desde una plataforma digital hecha por la Organización No Gubernamental por los derechos de la libertad de expresión, Artículo 19 (2018). En ellos se expone el llamado “Plan Telaraña”, ejecutado en 1971, que fue una acción militar que buscaba anular la capacidad política y de combate de los grupos guerrilleros en la sierra de Guerrero, estado sumamente activo en términos de movilización social. Este hecho histórico es de considerable relevancia para comprender el inicio de la desaparición como práctica de represión civil perpetrada de manera organizada por el estado. Dentro de la documentación que sustenta este plan, se manifiesta por primera vez la decisión desde el respaldo de la Secretaría de la Defensa Nacional de “detener-desaparecer” como parte de los procedimientos de procuración del “orden social” (Artículo 19,

2018). En el mismo documento se hace constar que de haber algún detenida/o, se le debería conducir al segundo batallón militar para ser interrogada/o, mismo que se encontraba dentro del Campo Militar no. 1, centro clandestino de detención más grande de la época de la guerra sucia entre las décadas de los 60's - 80's, de acuerdo con testimonios de familiares y personas que sobrevivieron esos hechos violentos.

Ovalle (2019) afirma que la práctica de la desaparición forzada antes de la contrainsurgencia no era sistemática, ni tampoco tenía un refinamiento como técnica. Es importante mencionar que la contrainsurgencia se gesta como un plan complejo que no solo se da desde la acción militar, sino desde la acción social y política. Es el inicio del uso de políticas de desarrollo social para desarticular movimientos sociales-políticos.

El cono sur del continente americano en la década de los setentas estuvo azotado por las dictaduras militares que desde los mecanismos de la represión silenciaron las voces de quienes invocaban la justicia. Sin embargo el uso de la fuerza estatal para acallar las voces de los grupos minoritarios que pugnaban por la libertad de presos políticos, libertad de expresión, democratización de los medios de información y otras consignas de libertad y justicia, trazó la norma de la contención de la lucha social que se ha recrudecido e introyectado en el imaginario social con el paso de las décadas.

La práctica de la desaparición se ha ido transformando desde ese entonces, es más que una categoría, sus implicaciones son tan aterradoras como perversas. El hecho de que una persona desaparezca no es un suceso normal, no es parte del ciclo natural de la vida, no tiene que ver sólo con que se desconozca su localización. Es parte de un dispositivo de dominio que dentro de su modo de operación fragua, de acuerdo con Reguillo (2021), “un fino y sistemático trabajo de

disolución de la persona, una reducción brutal a una condición no humana que autoriza los más extremos ejercicios de sometimiento y control sobre el cuerpo del otro” teniendo como fin último el despojo total de su identidad, eliminando cualquier rastro de su estar en el mundo de forma violenta.

Resulta pertinente partir de una categorización sobre la desaparición forzada hecha por la Organización de las Naciones Unidas (1992), con la finalidad de comprender sus implicaciones. En el artículo segundo de la Primera Parte de la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, se define a esta acción como aquella en la que estén involucradas las autoridades del estado en la privación de la libertad de una persona, a través de alguna de sus instituciones de seguridad o dando autorización, apoyo o consentimiento a terceros, así como propiciando el ocultamiento de la persona desaparecida y manteniéndola desprovista de protección. Contradictoriamente a esto, son los actores que resguardan la seguridad nacional quienes tienen una responsabilidad directa dentro de dicha categorización de la desaparición de personas.

En contraste con esta conceptualización, se encuentra la aportación que las familias buscadoras hacen desde su análisis, cimentado en su experiencia desde la inmersión directa y real en la problemática y las diversas formas de violencia que la enmarcan. Desde esta experiencia cuestionan si la separación entre las categorías desaparición forzada y desaparición por particulares debería existir. Aunque la segunda se atribuye a actores particulares y no a representantes del estado, ambas desapariciones suceden como consecuencia de las condiciones de vulnerabilidad en que nos encontramos las y los ciudadanos y que son responsabilidad directa del estado. Erika Alcántara García (2021), que junto con su madre Romana García, busca a su

hermano Omar Briseño García, desaparecido el 16 de abril de 2021, es integrante del colectivo Regresando a Casa Morelos, reflexiona, como abogada y familiar de una persona desaparecida, sobre el escenario en que sucede este fenómeno:

En un contexto de impunidad, en donde es secreto a voces la complicidad entre el crimen organizado y el aparato estatal, cualquier razón puede ser causa de una desaparición.

Dolorosamente fui descubriendo que no es como creí y que, incluso, el hecho de ser personas atravesadas por la pobreza, la falta de oportunidades, la racialización o vivir en la periferia, puede suponer un peligro para la desaparición y la revictimización, puesto que en estas condiciones nos vuelven más vulnerables a la violencia institucional y, con ello, a perpetuar el dolor y la falta de acceso a la justicia para las familias que buscan a sus seres queridos. ²(parr. 6)

Un aspecto importante sobre la categorización, puntualizado por Ovalle (2019), es que el concepto de la desaparición forzada, como se le conoce hoy, se construyó en el ámbito jurídico político de los años sesenta, pues había una necesidad de los familiares de propiciar el reconocimiento del fenómeno como un delito de lesa humanidad y con ello abrir el camino hacia la justicia punitiva. La desaparición forzada, como plantea Feierstein (2017) “es una práctica enmarcada en el contexto de distintas modalidades históricas de aniquilamiento sistemático de poblaciones” (p.46), su evolución ha dado paso a niveles inimaginables de violencias múltiples, que entretajidas se han apropiado de nuestros espacios y alimentan lo que Reguillo (2021) ha

² Extraído del artículo “Una mirada feminista a la desaparición de personas: Reflexiones desde la experiencia de búsqueda” escrito por Erika Alcántara como columnista invitada por el Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense (GIASF). Texto completo en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/11/11/una-mirada-feminista-a-la-desaparicion-de-personas-reflexiones-desde-la-experiencia-de-busqueda/>

denominado una maquina de muerte; que no solo se apropia de los cuerpos, sino también del lenguaje, el territorio y los procesos de socialización y formas de ver el mundo.

Desde varias latitudes, contextos sociales y acontecimientos históricos se han planteado diversas categorías de identificación y descripción al fenómeno de la desaparición. Gatti (2017) señala que:

Lo relevante de este proceso no es, por tanto, la más o menos meditada, correcta o eficaz construcción de una categoría intelectual, artística o académicamente precisa para describir el fenómeno. Tampoco que la literatura, el psicoanálisis, el derecho, el cine, la archivística, la sociología o la antropología estén repletos de alusiones a la ausencia, el silencio, la quiebra, la fractura, el vacío. Lo relevante es que todas estas alusiones fueron asentándose en el lenguaje ordinario y cotidiano. (p. 11)

Nos hemos adaptado y familiarizado a escuchar acerca de la desaparición a un grado tan aterrador que hoy no es extraño dentro de nuestra dinámica cotidiana conocer algún caso cercano o abrir los portales de redes sociales personales y encontrar el gráfico de la ficha identitaria de una persona que no se sabe donde está. Y esa es precisamente la pregunta que navega en el imaginario de todos aquellos que buscan a una persona desaparecida: ¿Dónde están? Lo cuestionable es por qué desde la sociedad civil no nos estamos haciendo esa pregunta que, aunque retórica, sugiere la reflexión acerca de dónde estamos posicionados en el contexto geográfico, temporal, político, social y cultural al que pertenecemos hoy.

Segato (2018) acuña el término Pedagogías de la Crueldad, refiriéndose a las prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas.

Presenciamos la cosificación de la vida, la desritualización de la muerte y con ello la reproducción sistemática, ordinaria y brutal de la práctica de las violencias. Para Segato, existe un vínculo de las personas con la mercantilización:

El capital hoy depende de que seamos capaces de acostumbrarnos al espectáculo de la crueldad en un sentido muy preciso: que naturalicemos la expropiación de la vida, la predación, es decir, que no tengamos receptores para el acto comunicativo de quien es capturado por el proceso de consumición. Expropiar el aliento vital pasa a ser visto como un mero trámite que no comporta dolor que no puede comunicarse, un acto maquinal, como cualquier consumición. (p. 14)

Desde esta perspectiva, parecería que estamos siendo reconfigurados para la desconexión emocional y la desvinculación sentimental, pero también que esta nueva conformación del ser ha sido progresivamente estructurada y acreditada desde un proyecto histórico encaminado hacia un nuevo orden de control político, económico y social, que apunta a la colonización desde el despojo cruel de la esencia espiritual y material del ser humano. Lipovetsky (2002) define la creación del individuo por parte del Estado, un prototipo caracterizado por estar aislado de sus semejantes y desde este aislamiento y su miedo a la violencia, acreditar y confiar en las condiciones constantes de aumento de la fuerza pública. Aquí se vuelve oportuno hablar de la escalada de violencia en México a partir de ciertos acontecimientos que han enmarcado la vida pública desde las políticas instauradas por diferentes administraciones estatales que desde su mala praxis han desencadenado una estampida imparable de violencias diversas que han afectado y erosionado nuestra seguridad.

La militarización de la seguridad pública es uno de los puntos fundamentales en este análisis contextual. La estrategia militar, puesta en marcha durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón (2006-2012), fue prueba fehaciente de la nula eficacia de la disciplina castrense como método para garantizar la seguridad de la población y mejorar las condiciones que avalen el cumplimiento del estado de derecho. La continuidad que la administración del actual presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2023), ha dado a este orden de seguridad en el que la protección ciudadana está puesta en manos de las fuerzas armadas, que operan bajo lógicas militares, continúa perpetuando y validando múltiples y dolorosas formas en las que se violan los derechos humanos actualmente.

Es preciso entender que dicha estrategia bélica atiende a un orden global en el que, de acuerdo con González (2014), existe un campo de guerra compartido entre muchas sociedades con bases económicas y sistemas sociopolíticos con características similares. Dicho orden entendido como de carácter global-local, de acuerdo con el autor, aloja “prácticas donde se entrecruzan la vida de las personas, la geopolítica, la estrategia de guerra, las aplicaciones del arte y la cultura y el control y la vigilancia de las colectividades” (p. 9). Las violencias transfronterizas, las heridas sociales, los fenómenos que reflejan las prácticas de guerra y muerte son los síntomas, el mundo globalizado la enfermedad.

En las últimas tres décadas se ha incrementado lastimosamente el número de personas desaparecidas en México. El año 1993 funge como un parteaguas, no sólo de una escalada brutal y desmesurada de desapariciones y asesinatos de mujeres en el territorio de Ciudad Juárez, Chihuahua, que se ubica en la frontera entre México y Estados Unidos, sino de la organización y protesta colectiva como respuesta ante estos hechos. La forma excesivamente cruel con la que

fueron privadas de la vida cientos de mujeres con evidencia de mutilaciones y torturas, se perpetuó de forma continua por más de una década. Las víctimas cumplían con patrones detallados de selección, eran mujeres jóvenes, muchas de ellas menores de edad, de un nivel socioeconómico bajo y trabajadoras de alguna de las múltiples empresas maquiladoras que operaban en la frontera. Ante estos crímenes que sembraron el terror social y se manifestaban ininteligibles, surgieron algunas hipótesis. Entre ellas, la de Diana Washington, periodista que realizó una cobertura extensa del caso durante más de un lustro, en donde develó que: “al parecer, entre los criminales operaban hombres poderosos poseedores de gran influencia en las más elevadas esferas del gobierno mexicano” (2005, p.10). La vía interpretativa de Rita Segato (2006), antropóloga argentina, quien también estudió el caso a profundidad, fue que, existía una vinculación de las desapariciones y asesinatos, con los ilícitos que derivaron del neoliberalismo que se globalizó en la frontera después del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá y la acumulación desregulada que se concentró en el poder de algunas familias de Ciudad Juárez. Ambas posturas se sostienen en testimonios de las víctimas directas y periodos de investigación de largo aliento, que revelaron la inmensa red de complicidades, tejida entre el los empresarios, funcionarios corruptos, autoridades en materia de seguridad y el crimen organizado.

Es a partir de estos hechos que surgen con más fuerza agrupaciones de mujeres, no sólo madres y familiares, sino también activistas y académicas, unidas en la búsqueda de justicia en el ámbito jurídico y social y en el acompañamiento a otras familias que enfretaban la misma problemática. Voces Sin Eco, Nuestras Hijas de Regreso a Casa y Las Mujeres de Negro, fueron algunos de los primeros colectivos que se consolidaron para defender los derechos de las mujeres bajo una enérgica demanda de verdad y justicia que hoy en día continúa vigente.

A pesar de que a partir de este periodo comienza a ser más evidente la potencia de la organización colectiva de madres y familiares en búsqueda, es necesario puntualizar que ya desde 1977 se estableció un precedente organizativo, representado por el Comité Eureka. Agrupación que fue fundada dentro del contexto de la guerra sucia en México, por Rosario Ibarra de Piedra, madre de Jesús Piedra Ibarra, detenido-desaparecido durante este periodo. Hoy en día este colectivo continúa demandando la investigación de los crímenes cometidos por el Estado hacia los detenidos-desaparecidos que se oponían a la gestión del gobierno de ese entonces.

Desde el 2007 el incremento de personas desaparecidas ha sido vertiginoso, esto a partir de la declaración de la guerra en contra de los cárteles del narcotráfico que hizo el expresidente Felipe Calderón al inicio de su mandato. Este suceso representa una coyuntura en el tema de la violencia y la seguridad en México. En Morelos, en 2009 se recrudece este fenómeno con el enfrentamiento armado de la Marina y el cartel de los Beltrán Leyva, cuyo resultado fue el asesinato de Arturo Beltrán Leyva, líder de la agrupación. Como consecuencia de su muerte comienza una encarnizada lucha por el control del territorio en los estados de Morelos y Guerrero, que propicia el nacimiento de nuevos grupos del crimen organizado como Los Guerreros Unidos y Los Rojos. Con este nuevo orden criminal comienzan a naturalizarse prácticas de dominio que evidenciaron la violencia de forma más aguda. En este contexto se manifiesta un incremento en las violaciones de derechos humanos, las cuales están ligadas a diversas problemáticas como el despojo del territorio, el acceso a la educación o a la salud y la desaparición de personas.

En el primer trimestre del año 2021, momento en que nace este proyecto de investigación, según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNDPNO)³ había 79,637 personas desaparecidas. Para el segundo trimestre de este año (2023) suman 111, 683 personas desaparecidas. En Morelos, al 31 de marzo del año 2023 según cifras oficiales hay 1,762 personas desaparecidas. De acuerdo con las familias buscadoras, estas cifras están muy por debajo de la cantidad real de personas que desaparecen todos los días a lo largo de todo el territorio mexicano. Esta problemática, que crece de manera exponencial, evidencia muchos horrores, siendo uno de los más notables que cualquier persona puede ser desaparecida y asesinada de manera impune en este país.

1. 2 Redes de mujeres que buscan, la experiencia del colectivo Regresando a Casa Morelos

*Y así nací en una tribu de mujeres fuertes, miradas recias
y corazones suaves, historias que reflejaban la mía,
mismo dolor, mismas esperanzas, mujeres sororales,
brujas y poetas, sanadoras y cazadoras,
mujeres luz, mujeres sombra, mujeres.*

Yanett Marcelo (2023, p. 63)⁴

Acuerpar es un término que refiere a la acción de apoyar, de abrazar a otras personas de manera simbólica ante una necesidad, desde la perspectiva semántica que revela la escritora Sara Uribe

³ Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPED). Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, México, 2022, disponible en:
<https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

⁴ Fragmento del poema Entre Dolores del Parto escrito por Yanett Marcelo durante el taller de escritura identitaria en el que participaron mujeres de la comunidad indígena de Ocotepéc, Morelos e integrantes del colectivo Regresando a Casa Morelos y que fue impartido por la colectiva editorial Hermanas en la Sombra.

(2020) en su conjugación “yo acuerpo, tú acuerpas, él acuerpa, el cuerpo se vuelve cuerpa. Cuando sale del yo, el cuerpo se vuelve cuerpa. El acuerpamiento siempre es femenino, no solo semánticamente” (p. 125)

Las mujeres que buscan se acuerpan, utilizan su cuerpo como territorio de defensa y de protesta, de protección y resistencia, lo hacen en comunidad a través de redes solidarias que se van tejiendo desde la diversidad y que mantienen su centro anclado en la esperanza de encontrar a sus seres queridos desaparecidos. Regresando a Casa Morelos (RCM) es un colectivo formado por mujeres que tienen un familiar desaparecido, son madres, hermanas, hijas, esposas que se han vuelto una familia de dolor como ellas mismas lo han significado. Esperanza Sánchez, mamá de Emilio Zavala Sánchez, quien desapareció el 21 de abril de 2020 en Chacahua, Oaxaca, así describe su experiencia de pertenecer al colectivo:

“Llegar a Regresando a Casa Morelos me llenó de paz y de amor, conocí mujeres maravillosas con las que comparto el mismo dolor, el mismo sentir. Me siento en un espacio de comprensión y fortaleza mutua, he aprendido y comprendido que nunca estaré sola, que siempre mis compañeras están ahí cuando las necesito, que siempre habrá una palabra de aliento y sanadora, han traído esperanza, fortaleza y lucha a mi vida”⁵

(Sánchez, 2023, p. 140).

Caminábamos juntas en una jornada soleada de búsqueda en campo, uno de los ejes de trabajo de las mujeres buscadoras que describiré más adelante. Esperanza cumplía un año de haber llegado

⁵ Fragmento del poema “Mi nueva familia”, escrito por Esperanza Sánchez durante el taller de escritura identitaria impartido por la colectiva editorial Hermanas en la Sombra y que forma parte de la exposición fotográfico-poética que surgió durante el proceso de realización de esta investigación.

al colectivo. La desaparición de su hijo la obligó a cerrar la escuela que dirigía, ese día se suspendió su carrera como docente. Durante los primeros meses se sintió paralizada y entrar al colectivo le dio un impulso vital que nunca imaginó. Nuestra caminata se detuvo de forma abrupta cuando su voz arrojó una revelación que parecía ser un descubrimiento súbito para ambas:— Nunca imaginé la fuerza que tenía y lo valiente que podía ser. Me tomas una foto aquí? — me dijo”

Figura 1

Esperanza en el poblado de Mixtlalcingo, localizado en el municipio de Yecapixtla, Morelos, lugar donde se localizaron fosas clandestinas con restos óseos durante la segunda intervención de la VI Brigada Nacional de Búsqueda de personas desaparecidas (BNB)



La historia del colectivo comienza en el año 2012, cuando Angélica Rodríguez Monroy emprende la búsqueda de su hija Viridiana Morales Rodríguez, desaparecida el 12 de agosto de 2012. Al principio buscó acompañada de su familia, después se unieron las amigas de Viridiana, que, como ella, eran estudiantes de la facultad de psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). El hecho conmocionó a toda la comunidad universitaria de tal forma que, con el esfuerzo de artistas, estudiantes y docentes, se realizó un mural con su rostro, en el que aún hoy se puede leer: “Este mural se quitará el día que la compañera Viridiana vuelva a caminar por los pasillos de esta facultad”. El mural fue restaurado en el año 2022, como un acto de rememoración a 10 años de su desaparición y como un recordatorio férreo de que aún hace falta Viridiana.

En los primeros meses Angélica encontró otras mujeres como ella, que buscaban a sus hijas desde la incertidumbre y el desconocimiento. Aunque era un grupo reducido, unieron esfuerzos y poco a poco fueron encontrando apoyo legal, cobijo en instituciones y personas defensoras de derechos humanos y aprendizajes en materia de búsqueda. “Yo iba a donde me invitaran, un taller, un conversatorio, una conferencia, iba a todos lados, quería aprender todo, que todos pudieran conocer el rostro de Viridiana” (Rodríguez, A, comunicación personal, 16 de noviembre de 2021). Una de estas mujeres que se unió a la lucha en conjunto con Angélica, fue la Sra. María Felix Torres, quién buscaba a su hijo Israel Hernández Torres, desaparecido el 24 de julio del 2012. Ambas compartían la amarga experiencia de haber comenzado su búsqueda solo con el acompañamiento de su propia familia. Posteriormente se unió a la lucha Edith Hernández Torres, hija de la Sra. María Felix, quien continuó labrando el complejo trayecto que su madre había comenzado en la búsqueda de su hermano Israel.

En marzo de 2014 fueron hallados 150 cuerpos de personas en una fosa irregular del Estado en el poblado de Tetelcingo, perteneciente al municipio de Cuautla, Morelos, de la que el gobernador en turno Graco Ramírez tenía conocimiento. Angélica y Edith, en conjunto con otras mujeres que también buscaban a sus familiares, se involucraron en estas acciones que tenían el propósito de indagar en la cadena de responsabilidades y hacer llegar la información a otras personas que también estaban en la búsqueda de sus seres queridos.

De mayo a junio del 2016 se logró la apertura de las fosas gracias a un proceso logrado por las familias de personas desaparecidas, organizaciones de la sociedad civil y la UAEM, durante la gestión del rector en turno Alejandro Vera. El informe emitido por la universidad después de las jornadas de trabajo y observación apuntó que: “Se encontraron 117 cuerpos enterrados como basura en dos fosas que no se encontraron localizadas con precisión en donde suponía la Fiscalía” (UAEM, 2016). La inconsistencia entre el número de cuerpos hallados en marzo de 2014 y posteriormente en el año 2016 evidencia que probablemente esos cuerpos estarían colocados en una tercera fosa⁶. Israel, fue hallado en octubre de 2016 en una de estas fosas irregulares del Estado. A pesar del profundo dolor que este suceso representó, su familia pudo encontrar un momento de sosiego al tenerlo de vuelta en casa. Su comunidad lo recibió con música y una manta que decía: “Bienvenido seas a tu casa Israel, tu familia te recibe con mucho cariño y amor. Pasaron cuatro años de sufrimiento y de dolor que te busqué y te encontré, tu mamá”

⁶ Véase el informe completo realizado por la UAEM el 22 de junio de 2016 <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/actividades/informe-sobre-las-fosas-de-tetelcingo>

Tetelcingo fue el parteaguas, posteriormente fue descubierta otra fosa con características similares en el poblado del Higuierón, en el municipio de Jojutla, Morelos. Estos acontecimientos provocaron la cohesión de muchas familias que se unieron en una exigencia de verdad y justicia ante el ocultamiento de estos sitios de inhumación que desde la ilegalidad fueron perpetrados por el Estado. El caso de Angélica y Edith es similar al de miles de familias en México que hoy continúan en la incertidumbre y que al aproximarse a las instituciones encargadas de la procuración de seguridad y justicia se enfrentan a un aparato del Estado insuficiente, insensible y violento. Ambas articularon su experiencia y energía política para hermanarse en colectivo.

Desde el año 2017, RCM se constituyó como asociación civil ante la necesidad de fortalecer su lucha y consolidarse como una agrupación con personalidad jurídica capaz de articular experiencias y saberes dispuestos en las labores de búsqueda.

Figura 2

Angélica y Edith caminan en los campos de Mixtlalcingo, Morelos, a un costado de una de las fosas clandestinas halladas durante la intervención de la VI BNB.



Llegué por primera vez con las mujeres de RCM en un contexto que evidenciaba las fallas institucionales del estado morelense, en el que los cuerpos de personas localizadas en fosas comunes estaban siendo exhumadas y llevadas al Servicio Médico Forense (SEMEFO) con la finalidad de realizar la debida identificación que determinara su identidad. Este proceso presentaba múltiples inconsistencias, según relataban las integrantes de los colectivos de búsqueda, entre ellos RCM, que se encontraban observando y documentando dichos procedimientos.

Desde el año 2019 el gobierno mexicano ha reconocido la crisis forense que se vive en el país como consecuencia de los altos índices de violencia que han incrementado las cifras de

desapariciones y muertes. Vizcarra (2023) recupera el testimonio de Virigina Garay, madre buscadora y coordinadora del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (SNBP), quien durante la sesión de avances y retos sobre la búsqueda forense en México, solicitada por el Estado Mexicano a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos⁷ llevada a cabo el 9 de marzo de 2023, declara:

“Lo indicado por organizaciones [es que] existen 52,000 personas sin vida sin identificar en manos de las fiscalías y, a la fecha, no existe una cifra oficial del gobierno de México al respecto, lo cual es muy preocupante, pues se requiere de este diagnóstico oficial que deben presentar la Fiscalía General de la República [FGR] y las fiscalías locales” (párr. 3)

Fue durante un día de trabajo de estas jornadas de identificación que conocí a Elvia Santibañez y Gaby Villa, un día soleado de pleno verano en Cuautla, Morelos. La sensación de la atmósfera indicaba que debíamos estar por arriba de treinta grados, lo que hacía más complejo el entorno de trabajo. Mi amigo y compañero solidario Juan Pablo Muciño me las presentó, pues él, desde su labor como psicólogo comunitario llevaba ya algún tiempo acompañándolas. Recuerdo la sensación de gratitud que experimenté cuando aun sin conocerme ya me esperaban con un almuerzo y un café, pues Juan Pablo ya les había anticipado nuestra llegada.

Ambas mujeres, se encontraban haciendo guardia a las afueras de uno de los tres SEMEFOS que hay en el estado de Morelos. Hacer una guardia, en el contexto que ya he descrito, significa realizar acciones de vigilancia dentro del proceso de exhumación e identificación, todo con el uso de las herramientas que las buscadoras han aprendido en diversos talleres en materia de

⁷ Para visualizar la sesión completa <https://www.youtube.com/watch?v=KjmhkPMtfVw>

antropología y arqueología forense, así como de conocimientos adquiridos desde su militancia y experiencia como parte del colectivo. Fue muy significativo para mí que, pese a las difíciles condiciones del panorama, se preocuparan por recibirme con algo de comer y me consiguieran un asiento para acompañarlas en su jornada de trabajo.

Durante esas horas platicamos sobre sus historias. Elvia busca a su hijo Erick de Jesús Pérez Santibañez, desaparecido el día 16 de mayo de 2019 en Yecapixtla, Morelos y Gaby a su hijo Juan Manuel López Villa, desaparecido el día 2 de septiembre de 2011, en Oaxtepec, Morelos.

Figura 3

Elvia toma la palabra durante el conversatorio previo a la proyección del documental “Volverte a Ver” que retrata el hallazgo de las fosas irregulares del Estado en Tetelcingo y Jojutla, Morelos



Figura 4

Gaby durante la marcha inaugural de la VI BNB en Cuernavaca, Morelos



En ese corto tiempo que estuve con ellas sucedió un incidente frente a las puertas de la fiscalía de Cuautla. Un hombre llegó esposado y sometido por policías municipales. Con un semblante de desesperación y miedo exacerbado estableció contacto visual con Elvia y Gaby, quienes súbitamente, en un acto intuitivo de empatía, se percataron de que el hombre necesitaba ayuda, leyeron su mirada y se acercaron a auxiliarlo. El hombre había sido inculpado en un caso de secuestro *express* y llevado a la fiscalía para imputarle el delito. Unos segundos antes de ingresarlo ellas se acercaron para preguntarle si ya le habían permitido hacer la llamada que por ley le correspondía. El hombre negó que le hubieran informado eso al detenerlo. Ellas hicieron el reclamo ante los policías, quienes sorprendidos se percataron de que ellas contaban con la información precisa sobre los derechos de la víctima. Le prestaron un celular para realizar su

llamada, sin embargo, nadie respondió. Al ver que los policías lo trasladarían a otra fiscalía para continuar con el proceso de detención y que, desde la comunicación no verbal el hombre les seguía pidiendo ayuda, ellas decidieron tomarle fotos y comunicarle a los policías que con esas imágenes se evidenciaba que el señor se encontraba en buen estado físico. Había testigos, fotografías como evidencia y dos mujeres valientes que cuestionaron a la policía sobre la negación de los derechos de aquel hombre.

Elvia y Gaby no lograron impedir la detención del sujeto, todo indicaba que existía una probable colusión entre un grupo delictivo y la policía municipal y el objetivo era encarcelarlo. El hombre había sido víctima de un secuestro virtual⁸ y estaba siendo inculcado injustamente del secuestro de una joven que también había sido extorsionada por el mismo victimario. No alcancé a comprender las implicaciones de este episodio sino hasta un rato después de repensar y reconstruir la situación. Entendí que el lugar seguro eran Elvia y Gaby, no la autoridad, que ellas conocían los procedimientos y las leyes, que estaban forjadas en marcos vitales hostiles desde los que han sido forzadas a apropiarse de aprendizajes que trascienden sus voluntades y que adquieren un valor sustancial frente a los abusos y atropellos de la estructura institucional del Estado.

La palabra “compañera” viene del latín “cum panis”, que significa “con pan”. En la antigua Roma, el término se utilizaba para referirse a aquellos que compartían el pan en una mesa o comida común, es decir, a los compañeros de mesa. Con el tiempo, el término se extendió para

⁸ El secuestro virtual es una modalidad de extorsión telefónica en la que los delincuentes eligen una víctima al azar consiguiendo monitorear y controlar sus movimientos a través de engaños, argumentando ser integrantes de algún grupo delictivo, asegurando vigilar a la víctima y amenazando con dañar a algún familiar si no se siguen sus instrucciones. (Fuente: <https://www.gob.mx/sspc/es/articulos/que-es-el-secuestro-virtual>)

referirse a las personas que colaboraban en un espacio o actividad en conjunto. Me pareció muy significativa la etimología de la palabra al percatarme de que un ritual de nuestro primer encuentro fue compartir la comida. No parece extraño entonces, que esa sea la expresión que emplean entre sí las mujeres de RCM. El término “compañera” evoca la idea de una relación horizontal, basada en la cooperación y la ayuda mutua en contraposición a una relación jerárquica. La escuché múltiples veces en las voces de algunas de ellas como preludio a una convocatoria, ya fuera para almorzar, organizar una diligencia, guiar una búsqueda o compartir un comunicado. Desde esta noción de la otra es que se van construyendo redes de acción y respaldo.

Desde mi postura feminista me parece importante considerar el concepto de sororidad, que se utiliza para describir la relación entre mujeres basada en la solidaridad, el respeto y la reciprocidad. Se trata de una noción más allá de la amistad o el compañerismo. De acuerdo con Lagarde (2013) es un compromiso político y social con la lucha por la igualdad y la justicia que implica reconocer que las mujeres tienen intereses comunes, mismos que se identifican al reconocer necesidades, carencias y daños compartidos. Es una forma de relación entre mujeres para hacer política, desde perspectivas feministas. Si bien no existe una ideología asumida de todas las integrantes del colectivo dentro del feminismo, es reconocible que sus formas de organización y operatividad son compatibles con algunas de las propuestas hechas por las teorías feministas. Lo anterior se comprende a partir de que no niegan las diferencias que existen entre ellas, sino reconocen y valoran la diversidad de experiencias a las que se han enfrentado en sus historias personales y ante la desaparición de algún ser querido.

1.3 Impacto de la violencia en la vida de las mujeres buscadoras

En México existe un mapa que entreteje los impactos, efectos, resonancias y consecuencias de la violencia, a través de huellas y marcas que se observan plenamente en los cuerpos individuales y el cuerpo social. Se trata de un entramado dialógico en el que convergen configuraciones sociales que posibilitan la creación de escenarios de muerte y terror. Dar una perspectiva general de este plano es importante para tener un marco de interpretación y sentido (aunque no lo tenga) a la práctica de la desaparición en el contexto actual.

Es necesario precisar de acuerdo al planteamiento de Wieviorka (2001) que el sujeto es:

La capacidad que tiene la persona de actuar creativamente, de constituirse su propia existencia, de comprometerse, de hacer elección. Es el reconocimiento que le hacen a una persona otros que también son sujetos. La capacidad de estar en relación con los demás. Se constituye en la relación interpersonal entre dos sujetos y también en la relación intercultural, social. (p. 339)

Es desde esta perspectiva que la subjetividad de una persona puede ser violentada desde configuraciones que se construyen dentro de su marco social, por ejemplo, a causa de la inseguridad constante y el miedo que esta genera, debido a la pérdida de confianza en las instituciones y en quienes habitan el entorno, así como la transfiguración de los valores y pautas morales de su comunidad. En Morelos, de acuerdo al índice de percepción sobre inseguridad pública en el año 2022, se estima que más del 85% de la población vive con una sensación de inseguridad, frente a un 75% en la percepción a nivel nacional ⁹ (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI, 2022]). Habitar México y habitar Morelos es sentir que hay un

⁹ Para consultar la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022 https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf

monstruo que se extiende a sus anchas, que se arrastra por todos los rincones de nuestros espacios y que va carcomiendo lo que encuentra en su camino, nos intimida y nos limita, buscando los lugares más recónditos para alojarse, aunque pretendamos que no existe.

El triángulo de la violencia que construye Galtung (1989) indica que la violencia se puede entender en términos de tres dimensiones que componen un engranaje. La primera dimensión corresponde a la violencia estructural o sistémica, que se refiere a la que proviene de las estructuras sociales y económicas de una sociedad que deriva en el desigual acceso a las oportunidades y recursos. Esta puede pasar desapercibida, pues, aunque se manifiesta en patrones de exclusión y opresión es menos evidente. La violencia directa, que es la más perceptible, se expresa en acciones físicas visibles que infringen daños psicológicos y físicos en una persona. Y la violencia cultural o simbólica, referente a todos aquellos “aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia (materializado en religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales) que puede utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural” (Galtung, 1989, p. 7)

Los conflictos sociales están sostenidos por elementos condicionados por el subconsciente colectivo. Son estas construcciones culturales dadas por nuestros entornos las que dan soporte a lo que Galtung (1989) llamó cultura profunda, que se expresa en las prácticas cotidianas de la sociedad sostenidas en creencias y valores. Cuando hablamos de cultura profunda es probable que nos cueste detectarla porque hablamos de cosas que están arraigadas en las profundidades de nuestras comunidades y que damos por sentado que así han sido y existido siempre. Las aportaciones de Galtung sugieren que es necesario adoptar una visión holística de las prácticas violentas, con la finalidad de cuestionar los soportes por medio de los que las hemos interiorizado, propiciando su opacamiento e invisibilización.

Muchas de las personas que hoy experimentan la desaparición de un ser querido han sido trastocadas por estos diferentes tipos de violencias en el tiempo: la carencia o negación de oportunidades en el nivel estructural, vidas precarizadas, agresiones de tipo sexual o físico, asedios por creencias internalizadas sobre el rol de género desde posturas machistas, desplazamientos forzados de sus lugares de origen. Estas historias de vida marcadas por experiencias que suponen escenarios de constantes vejaciones se vuelven aun más complejas ante la falta repentina y forzada de algún integrante de la familia.

La desaparición es un delito constante, no deja de cometerse y de generar altos impactos psicosociales (Fundar, 2015). En comparación con otros sucesos traumáticos en donde la sintomatología suele disminuir con el tiempo, el dolor emocional, la ansiedad, la zozobra, la desesperación, incrementan cada día al no tener información sobre la localización del ser querido. Estos impactos, entendidos como relaciones dialécticas que confrontan la experiencia individual con acontecimientos violentos producidos en el nivel social (Beristain, 2011) implican un sentimiento de ruptura que marca un antes y después en la vida de la persona afectada. Estas experiencias tienen extensos alcances y consecuencias económicas y sociales, lo que se traduce en el deterioro de la vida, el abandono de los proyectos personales y puestos de trabajo, así como la suspensión del desarrollo personal y/o familiar.

Una gran cantidad de personas que se enfrentan a esta problemática toman la decisión de no denunciarla por miedo a la confrontación con grupos delictivos y posibles represalias. Las personas que deciden hacer público su caso no solo se enfrentan al escarnio social, sino que en muchos de los casos tienen que lidiar con la estigmatización de sus propios familiares o círculos amistosos cercanos. Aunado a lo anterior, están expuestas constantemente a una violencia

institucional que carece de perspectiva de género, análisis contextual, conciencia social y sensibilización ante las complejidades del fenómeno, que, a partir de cuestionamientos infundados e ignorantes, las revictimiza, distorsionando el escenario y proyectándoles como culpables de los agravios cometidos en su contra.

Yadira Mercado es hermana de Jessy Mercado, quien desapareció el 12 de septiembre de 2012 y pocos días después fue víctima de feminicidio. Yadira es parte del colectivo RCM. Desde entonces su hermana fue localizada gracias al trabajo conjunto de sus compañeras, quienes participaron en las labores de incidencia política para lograr la apertura de las fosas de Tetelcingo, caso que ya he explicado con anterioridad. Jessy desapareció por segunda vez el día en que el estado inhumó sus restos en esas fosas sin ninguna identificación que permitiera a sus familiares localizarla:

“En el caso de Jessy, la búsqueda que pudimos hacer en un principio se pausó pues nos paralizó el miedo. Mi familia recibía amenazas, vigilaban la casa de mis padres, y tenían muy bien ubicados a cada uno de nosotros. Por esas fechas, cuando decidimos ir a denunciar el caso a la cabecera municipal de Xochitepec, en el estado de Morelos, un agente judicial nos dijo que ya no hiciéramos nada, que lo más seguro era que a mi hermana ya se la habían llevado para trata de personas, y que era riesgoso para nosotros denunciar. Viniendo de un agente policiaco, estas palabras, más que una advertencia, eran una amenaza”¹⁰ (párr. 5)

¹⁰ Extraído del artículo “Educación para la paz ante la desaparición de personas: Reflexiones desde la experiencia de una buscadora (Primera parte)” escrito por Yadira Mercado como columnista invitada por el Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense (GIASF). Texto completo en: <https://bit.ly/4dp10I7>

El caso de Jessy es uno de los miles que evidencian la negligencia del Estado ante la desaparición. Es ahí donde las formas de intimidación y abuso de poder erigen un régimen de no verdad que discursivamente tiene sus cimientos en la justificación de la guerra, creando una idea del enemigo que concentra y atribuye la responsabilidad del ejercicio de la violencia solo al llamado crimen organizado (Robledo, 2019). Estos escenarios hostiles, obligan a las familias buscadoras a pasar por procedimientos burocráticos, encarando circunstancias que les acercan a la muerte, les exponen a procesos judiciales inacabados y deficientes que las mantienen lejos del acceso a la verdad y la justicia.

Figura 5

Yadira durante la marcha del 8M del 2022 exige justicia por su hermana Jessica Mercado Benítez



En paralelo a estos escenarios, tiene lugar la lógica del crimen organizado que ha sido introyectada en lo profundo del imaginario social, misma que se ha modificado y ha abarcado nuevos espacios de conquista territorial y de poder que desdibujan la línea entre el dominio del Estado y el del crimen organizado. El tráfico de droga, como la actividad ilícita de mayor poderío a nivel internacional, es el impulsor financiero de las principales organizaciones criminales en el mundo y sustenta su influencia en las estructuras sociales, políticas y económicas de los países a los que afecta. (Pontón, 2013).

El crimen organizado en México despliega un aparato del horror que se disemina y revela los bastiones de un campo de guerra construido desde diversas aristas. Reconfigura el territorio desde las disputas encarnizadas por el control de las regiones y trayectos. Se erige como amo de los delitos más comunes como la extorsión, el secuestro, el tráfico de armas, el cobro de derechos de piso y el robo. Se ha vuelto la tierra más fértil en la que crecen los casos alarmantes de explotación de menores, trata de personas, asesinato de defensores del territorio y periodistas, erosión de comunidades desde los desplazamientos forzados y la desaparición de personas como mecanismo abyecto y deshumanizante que se abastece del capital humano, tal como si fuera mercancía, para fertilizar y perpetuar su dominio. Esta es solo la cara superficial de un aparato que sumergido en las profundidades entraña mecanismos perversos de apropiación de la vida.

La regulación del vivir de las poblaciones surgida con el capitalismo y que comenzó intencionadamente a gestionar los procesos biológicos y características colectivas, que Foucault (1977) definió como biopolítica, extiende sus alcances para describir la ignominia que experimenta el cuerpo social hoy en México. La necropolítica se inscribe en el mismo orden de la biopolítica. Mbembe la define como “la expresión última de la soberanía que reside ampliamente

en el poder y la capacidad de quién puede vivir y quién debe morir” (Mbembe, 2011, p. 19) La desaparición como herramienta de necroempoderamiento se inscribe en una lógica capitalista que Valencia (2010) definió como *gore*, haciendo alusión al género cinematográfico en que se visualizan diversas formas de violencias extremas y tajantes. México, el país de las fosas, presencia la “destrucción tajante de los cuerpos a través del uso predatorio, que desacraliza y mercantiliza los procesos de morir” (Valencia, 2010, p. 156) La violencia o agresión directa ejercida sobre el cuerpo no es fortuita, es un meditado “atentado al equilibrio del poder que genera la potencia del cuerpo y de los procesos de resistencia que él puede generar” (Blair, 2010 p. 59).

Como lo han planteado Scheper-Hughes y Bourgois (2004), la violencia no es un evento aislado, sino un *continuum*, es decir, un proceso gradual y acumulativo que interconecta diferentes formas de violencia determinando una condición. Todas ellas tienen un impacto profundo en nuestro andar en el mundo y la forma en que nos relacionamos en él.

CAPÍTULO 2. Investigar accionando y accionar investigando

*El lenguaje que dice la verdad es el lenguaje sentipensante.
El que es capaz de pensar sintiendo y sentir pensando*
(Fals Borda, s.f.)

2.1 La metodología de la Investigación Acción

Advertía Paulo Freire, filósofo y pedagogo brasileño, en su libro *Pedagogías de la Indignación*, que, pese a la importancia de la organización del mundo para entender cómo somos, no podremos desprendernos de nuestra capacidad reflexiva y decisiva: “Saberse condicionado y no fatalistamente sometido, por este o aquel destino, habilita nuestra intervención en el mundo” (Freire, 1996, p. 68). Es desde el pensamiento freiriano que me gustaría partir para hablar de la determinación metodológica de esta investigación. Hablar de intervención implica la acción, tomar parte de un asunto, ir más allá de los márgenes asumiendo nuestra subjetividad como herramienta útil para el entendimiento, reflexión y acción en torno a aquello que nos interesa y a lo que deseamos acercarnos.

Al iniciar mi proceso de investigación sabía que quería hacerlo desde la metodología de la investigación cualitativa que se caracteriza por aproximarse a la naturaleza honda de las realidades y a sus estructuras cambiantes, siendo sensible a la complejidad de la vida humana actual desde tratamientos críticos y sistemáticos (Martínez-Miguélez, 2004). Durante muchos años he elegido la fotografía como un lenguaje de vinculación con otras y otros, que me ha permitido acercarme a las personas y encontrarnos desde una mirada cercana. Es desde ahí que me ha sido posible otro entendimiento de las problemáticas sociales y deseaba encontrar una forma, que, desde el proceso investigativo, me diera pautas similares de acción y conexión.

Tenía claro entonces que mi aproximación era cualitativa, pero no sabía exactamente cómo definir el enfoque.

Desde el primer encuentro con RCM comencé a participar en las actividades propias de su dinámica de trabajo y a involucrarme de forma directa en sus procesos. Me parecía necesario hacer uso de técnicas de investigación que fueran respetuosas con las vulnerabilidades de las mujeres de RCM y con ese lugar que me habían permitido ocupar no solo como observadora, sino como una colaboradora cercana al colectivo, que aportaba desde la participación activa. Para escribir sobre mi proceso metodológico y etnográfico parto desde mi propia vulnerabilidad. En el proceso de inmersión en el colectivo que poco a poco se fue gestando no quería generar en ellas una sensación de desconfianza. Quería ser recíproca con la oportunidad de mi presencia en sus entornos y aprender de su trabajo colectivo encaminado a comprender y hacer frente al problema de la desaparición.

La Investigación Acción (IA) es un proceso metodológico que simultáneamente da cabida a la experimentación científica y la acción política, así como a la práctica y a la valoración de situaciones como fuentes de construcción de conocimiento. Esta propuesta metodológica hecha por Kurt Lewin (1946) plantea que es necesario articular tanto la vertiente científica como la práctica “desde un enfoque integrado de disciplinas entre las que destaca la antropología, la sociología y la psicología a fin de amalgamar todas las ciencias en una sola ciencia social” (Lewin, 1946, p. 36) que desde la pluralidad de pensamientos apele a responder a los desafíos que proyectan nuestros entornos vitales.

Desde los años setenta, muchos estudiosos de las ciencias sociales cuestionaron igual que Lewin, la necesidad de vincular teoría y práctica, no solo la que implica la inmersión en campo,

sino la entendida como la forma de posicionarse social y políticamente ante los temas de estudio. Orlando Fals Borda, sociólogo precursor de estas propuestas epistemológicas, profundizó en otras formas de producción de saberes, sugirió el reconocimiento de conocimientos subyacentes invisibilizados desde los parámetros de la ciencia occidentalizada principalmente¹¹ ligados a una base social que implica comprender el vínculo entre su desarrollo, el contexto cultural y la estructura de poder de la sociedad (Fals Borda, 1980) Proveniente de América Latina, este pensamiento buscaba provocar diálogos que construyeran unas ciencias sociales propias y críticas que comprendieran la diversidad de la experiencia social, formulando alternativas epistemológicas contrahegemónicas y decoloniales nacidas de esta experiencia (Walsh, C, 2007).

El enfoque de la IA da la posibilidad de una investigación militante social, interesada en generar conocimientos desde y para los individuos y comunidades con quienes se investiga y colabora. El mismo se opone a la simplificación positivista que define un objeto de estudio y desde un balcón se propone observarlo a la distancia. Desde la convicción de no asumir esta tendencia de comprender los fenómenos sociales con rigidez y al filo de la neutralidad, le doy sentido a esta investigación. Aproximarme, desde las preguntas que plantea Fals Borda sobre ¿Cuál es el tipo de conocimiento que queremos y necesitamos? y ¿Para quiénes es el conocimiento científico y a quiénes va a beneficiar? (Fals Borda, 1980, p. 72), fue como una sacudida de conciencia que me hizo entender la importancia de comprometerse con las realidades que se desean comprender.

¹¹ Aquella que ha sido desarrollada principalmente desde la visión del contexto de la cultura occidental, que refleja y reproduce las formas de pensar, los valores y las prácticas de la región geográfica y cultural que incluye Europa y otros países influidos históricamente por la expansión del colonialismo, que condiciona, limita o reprime el desarrollo de otras construcciones científicas (Fals Borda, 1980).

Desde la perspectiva de Morin (1984), hacer ciencia con conciencia implica hacerse consciente del proceso de fragmentación del saber/poder que conlleva un proceso de pensamiento y reflexión para aclarar nuestra visión y acción en el mundo, que no permita que el saber tenga como bien último “su almacenamiento en los bancos de datos y ser manipulado por potencias anónimas” (p.90). Si es una premisa para estos planteamientos epistemológicos incentivar el pensamiento crítico, es necesario hacerlo desde todas las aristas posibles, considerando la importancia de que esto contribuya con aportes significativos que salgan de los espacios académicos, sean construidos en colaboración con los movimientos y grupos sociales y sirvan de abono a sus luchas, entendiendo, como lo expresó Lewin (1946), que la investigación que no produce más que libros no es suficiente.

La fotografía como medio de expresión tiene un carácter múltiple que da propósito dependiendo del contexto que le cobije. Enmarcada en la cultura visual contemporánea la fotografía se aboca a un nuevo desafío epistemológico, ya no solo de representar la realidad, sino de construir sentido (Fontcuberta, 2002). Fotografíar es un lenguaje que me ha dado muchas concesiones, una de ellas expresar lo que para mí a veces las palabras no pueden describir. Lo que voy detallando en esta investigación con las palabras, también lo registré con imágenes fijas. Desde esta etnografía fotográfica también describo las dinámicas y procesos que identifican los escenarios de trabajo del colectivo RCM. El propósito no es solamente descriptivo, sino que pretende generar un entendimiento más profundo y completo de la experiencia de búsqueda de personas desaparecidas, así cómo fungir como un aporte para la construcción de la memoria.

2.2 Todas/os somos *trans*

Del latín. *trans-*, prefijo que significa “al otro lado de” o “a través de, manifiesta la idea de un cruce, la acción de atravesar.

El desarrollo de la teoría transdisciplinaria plantea la coexistencia de diferentes niveles de realidad que traspasan y entrelazan nuestra experiencia en el mundo (Nicolescu, 1996). El preámbulo de la *Carta de la Transdisciplinarietà*, propuesta a mediados de la década de los noventa, hizo un guiño a la necesidad de una mirada global ante las necesidades de la humanidad: “solo una inteligencia que dé cuenta de la dimensión planetaria de los conflictos actuales podrá hacer frente a la complejidad de nuestro mundo y al desafío contemporáneo de la autodestrucción material y espiritual de nuestra especie” (Nicolescu et al, 1994, p.118). Sumergirnos en esta diversidad vital, lleva implícito el reconocimiento de la alteridad y de que no hay acción social sin un/a otro/a (Jelin, 2002).

La transversalidad en el trabajo de investigación sugiere la construcción de estrategias que permitan nuevas posibilidades de creación e interacción en el conocimiento. La urgencia de ellas en las ciencias sociales radica en el reto creciente de atender las realidades de nuestro tiempo, de confrontar los compromisos que plantean los hechos y dinámicas sociales que enmarcan nuestros contextos. Nicolescu (1996) lo identificó como la necesidad de una feliz transgresión de las fronteras entre disciplinas.

Para lograr lo anterior, es indispensable desafiar la pretensión académica de la fragmentación y la categorización que ultra especializa las disciplinas. Pues, desde esta óptica solo se consigue encerrarnos en burbujas epistemológicas que pueden tocarse entre sí, pero que no se rompen; que

interactúan en la superficialidad, pero no desde un espacio dialógico auténtico que permita probar sus consistencias, compartirlas, identificar compatibilidades, disparidades y oposiciones. ¿Con qué objetivo? Para aproximarnos a la vida desde nuestras diversidades cognoscitivas, afectivas, políticas, identitarias, epistemológicas y con ello contribuir a la construcción de entornos de vida menos hostiles y más generosos, en la búsqueda del bienestar individual y del cuerpo colectivo¹².

Precisamos reconocernos como seres *trans*, como un imperativo ante la necesidad del desborde de las fronteras de conocimiento para la comprensión de nuestro mundo; para proponer, desde la ruptura de enfoques, alternativas transdisciplinares que permitan atender la demanda de la vida, asumiendo el desafío de hacer converger a las ciencias y las disciplinas que hemos asumido incompatibles.

Identificando estas necesidades disciplinares y valorando la problemática de la desaparición, el enfoque de esta investigación apuesta por la ruptura del sistema de pensamiento que universaliza el conocimiento, poniendo en consideración una pluri-versalidad de perspectivas epistemológicas que dialogan entre ellas (Walsh, 2007).

Valerme de las herramientas antropológicas en la aproximación al trabajo de campo y la construcción etnográfica, permitió la exploración entre lo subjetivo y sistemático, entre la experiencia vital y el estudio metodológico (Jimeno, M., Varela, D., & Castillo, Á. (2011), lo que

¹² Donna Haraway, en su ensayo titulado *Manifiesto Cyborg: Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del S. XX*, propone la figura del cyborg para sugerir una nueva forma de subjetividad humana definida como "un organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción... donde la realidad social son nuestras relaciones sociales vividas, nuestra construcción política más importante, un mundo cambiante de ficción" (Haraway, D, 1995, p. 253). Con este planteamiento reflexiona acerca de como el cyborg reconfigura nuestra comprensión del cuerpo colectivo desde una visión descentralizada, fluida y cambiante que desafía las nociones tradicionales de comunidad.

brindó una riqueza que me condujo a comprender la desaparición de personas de una forma más profunda desde la creación de vinculaciones humanas. Para explorar y comprender el campo de la construcción de memorias colectivas vinculado a los escenarios de trabajo de las mujeres buscadoras, fue esencial la exploración de interacciones y procesos simbólicos desde la disciplina sociológica. Lo que proporcionó un marco teórico acorde con el análisis de los contextos sociales en que se desarrolla el fenómeno de la desaparición y su comprensión desde la diversidad de subjetividades. El trabajo artístico desde sus posibilidades expresivas permitió conformar un entramado disciplinar demostrando, la pertinencia de desbordar el marco de las ciencias sociales (Feld, 2016) y generar aportaciones de visibilización desde anclajes materiales (Jelin, 2002), creando así sólidas redes epistemológicas transfronterizas.

2.3 Conocimientos situados

Reconocer, como lo ha mencionado Valencia (2010), que las aportaciones que la teoría feminista ha hecho a la construcción de categorías que expliquen el mundo y nos posicionen frente a nuevos paradigmas del desarrollo humano, ha sido fundamental para generar nuevas posibilidades discursivas que permitan mirar, cuestionar y complejizar la realidad desde una óptica estimulante y propositiva. Propuestas como la de Haraway, en donde “la objetividad feminista significa, sencillamente, *conocimientos situados*” (1991, p. 324) ofrecen una forma crítica de entender el mundo. La autora desarrolla este concepto destacando que el conocimiento parte siempre desde una mirada parcializada y está situado desde el contexto social, cultural, político y económico específico que experimenta cada persona.

Desde esta perspectiva, se construye una forma más reflexiva y comprometida de construir conocimientos científicos, que no relativiza, sino que transforma objetos de conocimiento en agentes activos y dinámicos.

La complejidad, la heterogeneidad, el posicionamiento específico y la diferencia cargada de poder no son lo mismo que el pluralismo liberal [...] La experiencia, al igual que la diferencia, trata de conexiones contradictorias y necesarias [...] Los conocimientos situados son siempre conocimientos *marcados*. Son nuevas marcas, nuevas orientaciones de los grandes mapas que globalizaban el cuerpo heterogéneo del mundo en la historia del capitalismo y del colonialismo masculinos. (Haraway, 1995, p. 184)

Esta propuesta, que pretende la inclusión y el cuestionamiento del poder, plantea estimular el conocimiento, comprometiéndose con valores y proyectos participativos, liberadores y antiautoritarios que formulen nuevas interrogantes científicas alejadas del androcentrismo (Harding, 1993) Situar el conocimiento es quitar el velo de la neutralidad y hablar desde un lugar que involucra lo que somos y sentimos y que reconoce formas de creación de conocimiento recíprocas y multilaterales. Aunque no necesariamente se hace desde posturas feministas asumidas, implica relaciones de horizontalidad y de respeto hacia todas las subjetividades.

Desde esta perspectiva, al investigar ponemos al frente lo que somos, en mi caso, el posicionamiento se dio desde mi lugar como mujer joven asumida como feminista, interesada en las realidades del contexto mexicano impregnado de violencias patriarcales que han trastocado mis entornos, radicada en el estado de Morelos, con una forma de aproximación al mundo social desde el lenguaje visual, desde una posición académica privilegiada como maestrante y con el deseo de abonar a la visibilización del fenómeno de la desaparición. Desde esta trinchera surgieron muchas fragilidades intelectuales (Flamtermesky, 2013), la primera, establecer la necesidad de desligarme de cualquier principio extractivista que pudiera filtrarse en alguna parte del proceso, al realizar el trabajo etnográfico o al trasladar la información obtenida en el

desarrollo de la escritura. También, confrontar la agenda del colectivo con los tiempos determinados desde los espacios académicos, lo que propició el surgimiento constante de giros narrativos. El reconocimiento de una relación de complicidad, posibilitó la escritura desde las percepciones, opiniones y experiencias compartidas de las mujeres del colectivo RCM, entrelanzándolas con las capacidades analíticas y reflexivas propias, para la creación de un marco de trabajo conjunto (Araya, 2018), apuntando a desnaturalizar lo habitual desde la descolonización del sistema de pensamiento en la academia y en vida propia (Cumes, Leyva, Macleod, Krotz, 2018).

La fragilidad trascendió el dominio académico para instalarse también en el espacio personal. Ir surcando la diversidad de intensidades vivenciales representó también un gran desafío.

Confrontar los miedos que surgían a partir de las realidades reveladas. Descubrirse poco ajena, encontrarse en espacios desbordados de emociones enraizadas en contextos violentos, pero también sentirse cobijada por una comunidad permeada por la generosidad y la empatía.

2.4 Construir comunidades emocionales

*Pensamos demasiado y sentimos muy poco,
más que máquinas necesitamos humanidad,
más que inteligencia tener bondad y dulzura,
sin estas cualidades, la vida será violenta y lo perderemos todo.
(Chaplin, 1940)*

Escribí muchas veces desde la incertidumbre, con sensaciones agolpadas que me demandaban pausas, quizá como un espacio de asimilación de lo vivido. Acompañar a las mujeres de RCM; recorrer con ellas calles, carreteras, panteones; compartir celebraciones, pronunciamientos, espacios de conmemoración, representaba un aprendizaje constante y también

una fluctuación de emociones que emergían con un asombro estruendoso y que, a la manera de un volcán, surgía desde la profundidad para quedarse en la superficie.

Incorporar todas estas emociones en el espacio de la investigación fue imprescindible para ampliar el sentido de mis intereses en el abordaje del problema de la desaparición. La noción de *giro emocional* integra el ámbito de las expresiones afectivas y los estados emocionales (Jimeno, 2020) a la contribución de otras disciplinas para dar nuevos sentidos al abordaje de las ciencias, desde virajes trascendentales para su estudio. Este enfoque, sostiene que la conexión emocional representa una riqueza y una herramienta teórico-metodológica, que permite ampliar el horizonte de investigación. Parto del concepto de *comunidades emocionales* propuesto por Myriam Jimeno para definir la construcción de vínculos político-afectivos en el estudio de movimientos sociales con subjetividades y/o grupos que ha estado expuestas/os a violencias políticas (2007).

Esta noción que propone Jimeno no solamente se refiere a las conexiones afectivas que surgen al interior de los movimientos sociales, con personas en pie de lucha, sino que extiende su sentido hacia lazos creados con quienes nos acercamos para crear proyectos de investigación y que nos aproximamos desde un compromiso activo con los grupos u organizaciones (De Marinis & Macleod, 2019). Es así que compartir el dolor de una experiencia de violencia, sin haberla experimentado directamente, así como la capacidad de conmoverse profundamente, permiten la creación de una alianza política que atraviesa nuestra mente y cuerpo y que se gesta desde emociones como la solidaridad y la empatía.

Los encuentros que narro en este texto son parte de la experiencia de encarar de frente las emociones que surgen de una presencia continua en sitios donde las conversaciones enmarcan situaciones límite de violencias diversas. Estos, van encontrando cauces de sosiego sostenidos en

el abrazo colectivo y en la escucha como caja de resonancia entre los propios sentidos y los de otra persona que comparte su experiencia (Aranguren, 2008). Aquí, el silencio lo abarca todo, convoca a la parálisis del tiempo y repliega las palabras. Una línea imaginaria nos divide. De un lado las historias de horror e ignominia narradas desde las voces dolientes que con pausas recuperan el aliento disipado. Del otro, la atención plena, una sacudida al alma y la conciencia, la voluntad de atestiguar. La línea se desdibuja de a poco, así nos vamos encontrando.

Es desde las comunidades emocionales que se logra la exploración de experiencias compartidas donde la memoria toma un sentido de reparación enclavado en la demanda de justicia (De Marinis, 2019). Cuando la desaparición perturba el espacio social y familiar surgen nuevas dinámicas de vida que se adaptan a la tragedia. Las narrativas orales representan posibilidades de vinculación que nos enlazan con las historias. Es a través del testimonio que se articula el proceso individual con el proceso colectivo, permitiendo asumir un mayor discernimiento de realidad sobre lo sucedido en el contexto personal (Lira, 2007).

Hablar con Angélica da sentido a la importancia de este tejido de experiencias comunitarias. Su hija Viridiana, fue desaparecida hace más de una década. Ella afirma que RCM es su lugar de sanación y reconstrucción, una comunidad en la que se puede ser en libertad, “llorar y reír sin ser juzgada, en donde se encuentra el abrazo solidario que reconforta y reconstruye todas las partes que están rotas” (Rodríguez, 2023, p. 132). La transformación que sufrió su vida a partir de este hecho, imbuyó en ella el coraje para organizarse en colectivo y hoy su liderazgo valiente es cobijo de muchas familias que tampoco se rinden ante la búsqueda. Desde una serenidad admirable, emerge su palabra que es expresión potente y pertinaz. Su testimonio da cuenta de una vida de dificultades e injusticias que otorgan sentido a la determinación que muestra en su

trabajo de búsqueda. La sólida convicción por encontrarse con su mariposa, como ella misma llama a Viri, es la que impulsa su caminar cotidiano.

Figura 6

Angélica participa en un ritual ecuménico de resignificación del espacio en la fosa de Mixtlalcingo, Morelos.



La dimensión colectiva posibilita la creación de vehículos conceptuales que permiten ir colocando y entramando las experiencias encontradas en el camino con el entendimiento que la teoría proporciona para aproximarse a los fenómenos sociales. A fin de clarificar lo anterior, me centro en el concepto de *víctima*, fundamental para el movimiento de búsqueda de personas desaparecidas. En las últimas décadas, tomar en cuenta este concepto en la creación de marcos legales para la defensa y reconocimiento de derechos humanos ha sido primordial para avanzar

en las demandas de justicia en torno a la búsqueda de personas desaparecidas. El reconocimiento de la categoría de víctima ha representado el otorgamiento de beneficios en el ámbito jurídico para sus familiares, pero desde una óptica que les representa como sujetos inertes. Desde el testimonio oral es posible dilucidar que existe otro enfoque a considerar, que tiene estrecha relación con la experiencia vital de las personas que padecen la problemática en primera línea.

Es desde las relaciones político-afectivas que fue posible la resignificación de la condición de *víctima*, como categoría activa y no pasiva (Jimeno & Macleod, 2014). Por eso cuando Edith cuenta su historia, una que ha estado enmarcada por dos episodios de violencias que cambiaron su vida radicalmente, encuentro sentido a este nuevo significado. El primer parteaguas fue el secuestro de su padre, quien afortunadamente recuperó su libertad después de una negociación a cambio de recursos económicos. El segundo, la desaparición de su hermano Israel, encontrado en las fosas irregulares del Estado, en Tetelcingo, Morelos, cuatro años después de haber sido secuestrado mientras se encontraba atendiendo su negocio.

Nos dimos cuenta de que ya éramos de ese grupo de personas a las que se les llamaba víctimas, aunque yo creo que esa palabra no queda, porque somos nosotras las que hemos tenido la garra de salir a exigir la verdad, somos las necias que quieren de vuelta a su ser amado. Somos inconformes, no víctimas. Somos nosotras las que hemos movido al Estado, las que empujamos, las valientes. Así veía yo a mi madre, así la sigo viendo hoy: como un ser valiente. (Hernández, 2021, p. 84)

Edith y su madre, la señora María Felix, son dos mujeres de mirada honda y estoica. La señora María buscó a su hijo Israel hasta encontrarlo, Edith siguió sus pasos, su inconmensurable espíritu de lucha sigue firme y comprometido con el colectivo y desde su liderazgo

revolucionario continúa trabajando activamente, aun cuando ya encontró a su hermano. Encararon con coraje, todos los procesos deleznable del Estado, cuando, sin ningún proceso de identificación forense, ocultaron los restos de Israel en esa fosa común, asegurando que ahí solo habían inhumado integrantes de la delincuencia organizada.

Figura 7

La señora María Félix camina con su esposo y su hija Edith en la procesión en San Nicolás, Tetelcingo, el día en el que se colocó la cruz en conmemoración del hallazgo de su hijo Israel



Figura 8

Edith camina al lado de sus padres en la procesión en San Nicolás, Tetelcingo, el día en el que se colocó la cruz en conmemoración del hallazgo de su hermano Israel



Así influye el tejido de comunidades emocionales en la creación de solidaridades políticas, que surgen no solo desde un interés académico, sino desde un compromiso cívico en la construcción de un sentido comunitario de justicia. Cuando el dolor de quien ha padecido las violencias no se queda solamente en su circunstancia particular, sino que se extiende y quien está del otro lado de la conversación es capaz de conmoverse profundamente no solo momentáneamente, esa conexión se traduce en un vínculo político (Jimeno, M & Macleod, M, 2014). Generar encuentros dialógicos y reflexivos creó posibilidades de comprensión y acción, y el entendimiento de que cuando compartimos nuestra vulnerabilidad entendemos nuestro poder de agencia (Butler, 2002).

2.5 Etnografiar en contextos de violencia

Construir este trabajo de investigación representó un cúmulo de rupturas que fueron surgiendo desde el transcurrir temporal, creando grietas que simbólicamente dejaron entrar la luz dándo visibilidad al proceso de aproximación a la desaparición de personas, mismo, que se fue transformando desde la cercanía y entendimiento del trabajo del colectivo, principalmente desde el campo.

El trabajo de campo tiene muchas caras, sus requerimientos son tan puntuales como flexibles. Guber (1991) señala que no implica un cúmulo de hechos-datos, sino la organización del conocimiento desde la experiencia, pues quien investiga hace una inmersión en la cultura enfrentándose a escenarios concretos, desde los cuales se adquiere el conocimiento de los significados en la verbalización y la práctica. Desde esta perspectiva, la finalidad no es explicar la realidad, sino comprenderla desde una postura participativa-observante.

En la práctica, entonces, el campo no servía para ratificar hipótesis, sino para generarlas y, más radicalmente aún, para producir un conocimiento inesperado y nuevo [...] desde el manejo cada vez más sistemático de sus órganos sensoriales; sus técnicas se basan en los órganos de la observación y la audición. Estar allí garantizaría la percepción directa.

(Guber, R, 1991, p. 23)

En el proceso de esta investigación el trabajo de campo representó un espectro de matices identificados desde las posibilidades dictadas por la dinámica cotidiana del colectivo RCM. Me refiero a una práctica robusta y tenaz en la que las etapas de trabajo fueron continuas y en

periodos extensos de tiempo, lo que instauró una dinámica cambiante que atendió más a acciones inmediatas que a participaciones meditadas.

Sumergirse en el campo significa una búsqueda y un hallazgo constante, un reconocimiento de la subjetividad propia dentro de un contexto cambiante y siempre desafiante. Localizar el propio cuerpo dentro de la diversidad de espacios, así como su relación con la categoría de género, puede dar la pauta para reflexionar sobre las formas en las que se ha impuesto la práctica etnográfica. Así, es posible darse cuenta de que las experiencias de campo se viven de formas muy diferentes para hombres y mujeres.

El primer encuentro directo con la violencia que experimenté en el campo en esta investigación sucedió cuando acudí a uno de los panteones donde se inhumaban cuerpos de personas provenientes del SEMEFO del municipio de Jojutla. Ya he descrito con anterioridad que este es el contexto en el que comencé a familiarizarme con el trabajo de las buscadoras de RCM.

También, que fue en el exterior de uno de estos lugares donde conocí de primera mano el trascendental trabajo que construían en colectivo sobre la documentación forense en las tres fiscalías del estado. Cada día, al terminar la jornada de trabajo de observación, el siguiente paso del proceso consistía en dar seguimiento al destino de cada cuerpo. Todos eran trasladados en ambulancias preparadas a un costado de las instalaciones del SEMEFO con destino al panteón Jardines del Recuerdo, localizado en el municipio de Cuautla. A largo de todos los días de trabajo, las buscadoras se organizaban por turnos para cubrir esta serie de procedimientos.

En una de esas jornadas, Angélica Rodríguez, de quien he contado previamente, nos permitió acompañarla. Mi compañero Juan Pablo y yo llevábamos nuestras cámaras fotográficas, pero acordamos con Angélica no hacer uso de ellas y únicamente documentar con nuestros teléfonos

móviles, tal y como las demás personas pertenecientes a los colectivos que se encontraban observando el proceso lo hacían. El propósito era dar cuenta de los procedimientos y crear un registro desde una forma discreta y respetuosa. Juan Pablo y yo habíamos estado ayudando a visibilizar esas acciones políticas generando contenido para las redes sociales del colectivo desde hacía algunos días. La intención era crear puentes de comunicación con otras personas que también estaban en la búsqueda de un ser querido y que quizá podrían ir a revisar la información y tener la posibilidad de identificar a su familiar por medio de estas características individualizantes documentadas por las compañeras, así como dejar una huella de estas acciones evidenciando el trabajo de todas las instancias estatales involucradas en él.

Documenté por más de media hora. Juan Pablo hizo exactamente lo mismo a mi lado.

Repentinamente, apareció frente a la cámara de mi teléfono un hombre que exacerbadamente me cuestionó el motivo de mi grabación. Su expresión corporal me dio pautas para entender que su intención no era amable. Fue inevitable que después de verlo, directa y obligadamente a la cara, dirigiera la vista hacia sus manos, posadas de forma amenazante sobre la pistola que colgaba de un cinturón sobre su cadera. Dio un paso adelante y acercando su cuerpo al mío me preguntó: –¿Y tú para qué estás grabando? ¿Con quién vienes? – Me paralicé. Angélica, que afortunadamente estaba cerca de mí, le contestó inmediatamente: – Viene conmigo, es de mi colectivo –. Me volvió la sangre al cuerpo. El sujeto no dejó de hacerme preguntas aun cuando Angélica me respaldaba, en cuerpo y palabra. Me pidió que le enseñara el material y cuando acerqué mi teléfono para mostrarle, lo arrebató de mis manos y con el dedo índice hizo un recorrido por mis archivos que yo no consentí. Tomé de nuevo el teléfono y en ese momento me pidió que borrara todas las evidencias argumentando: – En diez años que llevo trabajando en la fiscalía, nunca habíamos transparentado tanto un proceso como la exhumación e identificación de estos cuerpos

–. Yo no daba crédito de lo que escuchaba. Como dicta un dicho mexicano: “le quedó el saco y se lo puso”. entendí que bajo esa necesidad de reafirmar la eficiencia de su trabajo se escondía el temor de evidenciarlo, quizá porque no estaba bien hecho, quizá porque no cumplía con los parámetros profesionales y éticos requeridos o quizá porque en un entorno en el que la constante es la corrupción y el secreto a voces es la impunidad, siempre hay que cuidarse las espaldas. Ya en el auto, mientras volvíamos a nuestras casas reflexionamos acerca del incidente. El trasfondo permite muchas lecturas. El sujeto nunca se dirigió a Juan Pablo, ni siquiera lo miró. Llegó directamente a mí, interpeándome de una forma agresiva. Interpreto que, de acuerdo con la categoría de género, hizo la elección de a quién intimidar. Desde su posición de poder fue fácil hacer uso de su corporalidad y sus recursos para infundirme miedo. Desde lo individual pude deducir que con esa misma táctica se opera en el nivel general. Aunque mi tiempo en campo era en ese entonces de muy corta permanencia, aquella experiencia representó un preámbulo en la inmersión del contexto violento que me aproximaba a estudiar.

Reflexionar sobre estas violencias ejercidas en los contextos de investigación permite hacer conciencia sobre su impacto en la forma de configuración de la etnografía y su correspondencia y relación con la teoría. También, posibilita identificar los riesgos que conlleva la investigación de temas sociales, especialmente los que están enmarcados en escenarios de violencias y hostilidades con peligros latentes. Lo anterior, con la intención mirar desde una postura crítica y reflexiva, identificando “la necesidad de generar estrategias académicas, políticas y emocionales de afrontamiento [...] sin desestimar las posibilidades de visibilización que se pueden lograr desde la posición privilegiada del ser testigo; así como la riqueza analítica que brinda la observación in situ” (De Marinis, 2017p. 20). Esta aportación hace un guiño para repensar el trabajo etnográfico como un quehacer que conlleva una práctica reflexiva siempre situada y que, especialmente en

contextos de violencia, no debería realizarse en solitario. No solo por el peligro que implica, sino porque la experiencia colectiva enriquece la gestión del conocimiento y propone nutridos ejes de acción.

Estas violencias no solo se vislumbran en las vivencias que se dan en el campo en situaciones cotidianas, sino en los espacios académicos que designan los modelos de adquisición de conocimiento desde una solidez férrea que crea dificultades de modelación y flexibilidad para la comprensión integral de los escenarios de estudio. Por eso, cuando Espitúa, Ojeda y Rivera utilizan la expresión *princesa antropóloga* para referirse a un tipo de enseñanza-aprendizaje que disciplina los cuerpos que hacen etnografía en la antropología y otras ciencias sociales (2019), es reconocible que el término se vale del insulto y la vergüenza para desvalorizar prácticas que implican otras formas de involucramiento que dan lugar a la vulnerabilidad dentro del proceso etnográfico. Usar la palabra *princesa*, que en este caso refiere a la delicadeza de la figura femenina es, de acuerdo a las autoras, una estrategia para feminizar los cuerpos que etnografían, teniendo con ello la facultad de desestimar los comportamientos considerados inapropiados dentro del trabajo de campo y que también trascienden los procesos de escritura y divulgación.

La mirada etnográfica no debiera suponer un posicionamiento distante y neutral carente de emociones y sensaciones incompatibles con la adquisición de saberes, sino un entendimiento más allá de las fronteras, que implique reconocer que somos seres sensibles y, desde una relación dialógica entre razón y sentimiento, generar aportaciones mucho más significativas a sus campos de investigación. La experiencia de campo entraña un enorme potencial y es por ello que su lugar en la investigación resulta tan esencial como el de la teorización y la escritura, pues desde la posibilidad de la sistematización de experiencias (Jara, 2018), se vuelve oportuno proponer

pautas de acción y transformación metodológica que resulte en proyectos académicos que produzcan aportes a las comunidades, con y desde las que investigamos.

CAPÍTULO 3. La construcción de las memorias colectivas, imágenes de los escenarios de trabajo de las mujeres buscadoras en Morelos

3.1 Traer el pasado al presente

El estudio de la memoria en el terreno de las luchas sociales ha cobrado un papel fundamental en las últimas décadas, particularmente en los países del cono sur que han vivido violencias políticas en períodos dictatoriales y que han experimentado graves violaciones de derechos humanos durante este tiempo. La memoria cobra un sentido político y ético en cada tiempo y lugar en que se ubique. En Argentina por ejemplo los trabajos de la memoria traen las dolencias que dejó el terrorismo de estado durante la dictadura cívico-militar acontecida entre 1976 y 1983 al presente, como un imperativo de justicia encaminado a la construcción de ordenes democráticos que buscan garantizar derechos humanos a toda la población y expresar el deseo de que las violencias del pasado no se vuelvan a cometer en el presente. En México éstas violencias extremas no han formado cicatriz, la herida sigue abierta y en expansión, es entonces que surge la necesidad de cuestionar ¿Qué sentido tiene la memoria?

Para crear un panorama que otorgue mayor claridad al abordaje del campo de la memoria, es necesario darle un sentido plural hablando de memoria(s) colectiva(s), con el propósito de reconocer que su construcción se elabora desde una multiplicidad de perspectivas arraigadas en la diversidad de experiencias, Jelin (2002) ha contribuido enormemente al estudio del campo de memorias, desde su mirada sociológica define a las memorias como “procesos subjetivos e intersubjetivos, anclados en experiencias, marcas materiales y simbólicas, y marcos institucionales” (pag. 11).

Desde la conceptualización que Jelin hace sobre ellas, se entiende que las memorias se inscriben en el presente y se relacionan con el sentido que le damos al pasado, siempre en función de un horizonte de futuro. Esta noción no se refiere a un mero registro objetivo del pasado, sino a una construcción social y cultural que se desarrolla en interacción con muchos actores y contextos. Entonces, no se refieren a una única visión retrospectiva sobre acontecimientos y luchas del pasado, sino a un entramado heterogéneo y divergente de experiencias de grupos sociales expuestos a violencias políticas y violaciones de derechos humanos en situaciones límite. Los procesos sociales son el sustento de las memorias, es por esto que hay una necesidad de historizarlas (Jelin, 2002) para conocer el carácter que las luchas políticas, los ambientes culturales y las sociedades, les han asignado en el tiempo. La articulación de los acontecimientos del presente le otorga el sentido al pasado y marcan la pauta de lo que se desea recuperar. Es aquí donde reside la carga política que se le asigna a la memoria “como acto, ejercicio y práctica colectiva” (Calveiro, 2006, pag. 377).

Para lograr llevar este trabajo al espacio común, es necesario subrayar que las memorias individuales siempre están circunscritas a lo que Halbwachs (2004) denominó *marcos sociales*, que representan los valores y necesidades de una sociedad o grupo, que moldean sus interpretaciones y construyen narrativas colectivas que otorgan sentido a un pasado común. Dentro de estos espacios compartidos se recuperan las historias personales, donde el testimonio cobra un sentido sustancial que permite recobrar las voces de quienes experimentaron las violencias y transmitirlos. De acuerdo con Halbwachs “los acontecimientos vividos se traducen después en recuerdos de los que luego nos servimos para reencontrar y reconstruir los marcos sociales” (pag. 122), mismos que reaparecen en la medida en que pueden guiar nuestras acciones en el presente (Bregson, 2006).

Como una medida de comprensión del tiempo es posible ubicar a las memorias en dos niveles, las memorias cortas y las memorias largas, (Da Silva, 2017) lo que posibilita identificar las formas de resistencia que se crean a partir de los modos particulares de configuración de las violencias y los periodos en los que se acotan. La relación que tienen las memorias con el pasado reciente, que se ciñe al nivel de las memorias cortas, permite conformar hechos que desde la documentación testimonial registran la historia contemporánea, revelando las conexiones significativas que tienen con la historia de largo plazo y que dan pauta a su interpretación.

Es desde estos espacios de interacción que se enlazan subjetividades, tanto de las personas que desean transmitir lo vivido con su testimonio, como de los ambientes que benefician o dificultan estos encuentros de diálogo, aquí se determinan y replantean los confines entre lo individual y lo colectivo, lo público y lo privado, lo moral y lo político. (Jelin, 2017). El campo de las memorias, de acuerdo a la aportación de Jelin, no solo comprende el recuerdo, sino también el olvido y el silencio, todos son selectivos, dependen de la voluntad de traerlos al presente o dejarlos de lado. Lo anterior tiene implicaciones personales y políticas y está estrechamente relacionado con las formas de interacción, los propósitos y estrategias en la reconstrucción de lo acontecido y lo vivido.

Esta multiplicidad de voces e intenciones, construye las narrativas de la memoria. Comprender que estas se construyen y transforman en concordancia con diferentes contextos políticos e históricos, permite reconocer que son campos de disputa permanente (Jelin, 2002) pues no siempre existe concordancia de percepción y transmisión, por ende no existe una sola narrativa en singular, sino expresiones subjetivas que contienden en miras a la recreación de sentidos. De acuerdo con (Ricoeur, 1999) la mediación lingüística y narrativa supone que todas las memorias tienen un carácter social, aun cuando su primer espacio de intercambio es la conversación. Esa

experiencia individual que se comparte desde el acto narrativo crea comunidad, por ello, es posible identificar que las memorias son de forma paralela individuales y colectivas. Cómo señala Halbwachs (2004):

“Las fuerzas sociales se orientan a menudo en el sentido de nuestros deseos, enriquecen nuestro ser individual con todos los modos de sensibilidad y con las formas de pensamiento que recogemos de los demás [...] el cuadro que reconstruimos del pasado nos da una imagen de la sociedad más acorde a la realidad” (pag. 137).

Ubicar esta realidad a la que se refiere Halbwachs implica la existencia de referentes remotos que portan las visiones del mundo en un presente determinado. Apelar a ellos es indagar en un entramado cultural que posibilita construir e interpretar hechos. Lo anterior posiciona a las memorias como imágenes del pasado colmadas de contemporaneidad (Vinyes, 2021), arrancar dichas imágenes de todos sus contextos anteriores conduce a posicionarlas como objetos de valor simbólico en nuestra comprensión tardía y como medios de lo vivido (Pearce, 2019).

3.2 Imagen y memoria

El acto de recordar tiene una amplitud de posibilidades de significación, retomo la que expresa: “tener o guardar una imagen o idea en la mente de (algo o alguien en el pasado). La imagen a la que aquí se alude tiene un carácter simbólico y se circunscribe a una trama social. De acuerdo con Geertz (1973)” la cultura no es una entidad, sino un sistema en el que interactúan signos interpretables, un contexto dentro del que se describen fenómenos de manera inteligible” (p. 27) Este contexto que tiene un carácter histórico y social, que dota de sentido a la realidad y otorga un significado a las experiencias, es susceptible de exploración a interpretación. El autor pone de manifiesto el qué y el cómo, en primer lugar expresa la relevancia del conocimiento

acerca de estos sistemas de símbolos y en segundo, el esfuerzo intelectual, desplegado a través de un proceso etnográfico, al que conceptualiza como *descripción densa*, de acuerdo a la propuesta de Gilbert Ryle.

Desde la perspectiva de Geertz, lo simbólico tiene una existencia concreta y una naturaleza manifiesta de la misma forma que lo material. Las estructuras de lo simbólico, son hechos tangibles. Estos se circunscriben a los marcos colectivos, que de acuerdo a Halbwachs (1994) no son solo formas huecas sino “instrumentos que utiliza la memoria colectiva para reconstruir una imagen del pasado acorde con la época y en sintonía con lo pensamientos dominantes de la sociedad” (p. 10).

Los recuerdos-imágenes se localizan en un momento determinado de nuestro pasado, son ideas y recuerdos puros convocados desde lo profundo de la memoria (Bregson, 2006). Para articular los marcos sociales que define Halbwachs (2006) es necesaria la compaginación de los recuerdos individuales de muchos miembros de una misma sociedad.

“El individuo se sirve conscientemente de estos instrumentos para recomponer una imagen del pasado que se adecúa a las necesidades de su presente, de su existencia como ser social, de su armonía existencial, del equilibrio de su personalidad, de su identidad”
(Halbwachs, 2011, p. 34)

Es así que se puede admitir a la imagen como representación simbólica de los hechos sociales, de las que se sirven las comunidades para recordar, conmemorar y reinterpretar estos hechos, contribuyendo así a la formación de una memoria colectiva en torno a ellos.

El testimonio oral es una pieza fundamental para la reconstrucción de dichas experiencias, los relatos sostienen las memorias y de acuerdo al argumento de Backhurst (1990, citado en Stephens, 2019)

“La memoria nunca puede entenderse como una relación inmediata entre el sujeto pensante y una imagen mental privada del pasado. La imagen, se vuelve un fenómeno de la conciencia solamente cuando se le viste con palabras y éstas deben su significado a las prácticas sociales de comunicación” (p. 87).

Entonces puede interpretarse que el acto de testimoniar tiene como consecuencia que el relato individual transite hacia la construcción de relatos colectivos. Estas narrativas compartidas generan vinculaciones de identificación emocional, lo que abre la posibilidad de colocar los hechos en tiempos y espacios definidos para la exploración de las afectaciones sociales que tienen un carácter común. Reflexionar sobre estas marcas colectivas, que han dejado los acontecimientos del pasado, representa una posibilidad de entendimiento profundo y consciente del tiempo que transitamos en el presente.

3.3 Dar sentido a la articulación colectiva

Para dar sentido a estos escenarios de trabajo que se llevan a cabo en la organización del colectivo RCM es necesario hablar sobre las redes que se han articulado durante los últimos años en torno a la búsqueda de personas desaparecidas en México.

En el año 2011 surge en Morelos, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), encabezado por el escritor y poeta Javier Sicilia, como respuesta ante la desaparición y posterior asesinato de su hijo Juan Francisco Sicilia en el municipio de Temixco, Morelos. La primera acción del MPJD fue una marcha convocada por Sicilia, que a lo largo de tres días hizo un

recorrido de la Ciudad de Cuernavaca, hacia la Ciudad de México. Fue un grito potente que exigía justicia para las miles de víctimas de la violencia que había incrementado en México en los últimos seis años. El llamado hizo un eco ensordecedor que llegó a los oídos de incontables familias que habían sufrido los mismos agravios y que compartían el mismo sentimiento de rabia y dolor, muchas se unieron a la caravana que liderada por Sicilia recorrió la extensa geografía mexicana.

Una de esas familias fue la de María Herrera Magdaleno, una mujer que hasta ese momento había buscado a cuatro de sus hijos. Dos de ellos, Jesús Salvador y Raúl, habían desaparecido en agosto del año 2008 en un viaje de trabajo de Michoacán a Guerrero, dos estados en los que se recrudeció la violencia a causa de la lucha por el territorio entre organizaciones criminales desde la estrategia militar implementada por el expresidente Felipe Calderón. María recibió amenazas para no buscar a sus hijos y poca respuesta de su comunidad que desde el miedo le aconsejaba abandonar la búsqueda. Sin embargo ella no dejó de movilizarse y con su hijo Juan Carlos continuaban invirtiendo sus propios recursos con la esperanza de encontrarlos.

Dos años más tarde, en el año 2010, Gustavo y Luis Armando, también fueron desaparecidos en un trayecto hacia el estado de Veracruz, lugar al que también se desplazaban para trabajar. Mirar a María es descifrar en la profundidad de sus ojos una tristeza abismal, pero al mismo tiempo una fecunda fortaleza. El día que la conocí y escuché su historia se me agolpó un remolino de sensaciones en la cabeza y el corazón. Así como quién la escucha por primera vez, solo me cuestionaba ¿Cómo podía esa mujer estar en pie contando esta historia frente a mis ojos? ¿Qué le motivaba a estar ahí después de haber experimentado tantos horrores en el alma?

Ella misma me dio la respuesta en esta misma charla, “Ayudar a otras personas que sufren el mismo dolor, hacerles saber que no están solas” (M. Herrera, comunicación personal, 16 de

octubre de 2021), ese fue su motor para persistir. Después de haber padecido severos problemas de salud que la inhabilitaron por algún tiempo, incentivada por otros miembros de su familia decidió continuar la búsqueda. Fue en ese momento que se encontró con el movimiento de Sicilia y sus caravanas por la paz, que con los trayectos recorridos incorporaban cada vez más familias que habían guardado silencio ante los dolorosos casos de desaparición que habían vivido. “Me di cuenta con mucho horror y mucha tristeza que yo no era la única”, toparse con esa realidad apabullante fue el catalizador de su lucha.

Figura 9

María Herrera durante la marcha en el centro de Cuernavaca, Morelos, que dio inicio a la VI Brigada Nacional de Búsqueda de personas desaparecidas en el estado de Morelos 9 de octubre de 2021



Es desde esta experiencia que la paralizó y luego la impulsó que comenzó a generar vínculos entre organizaciones activistas, instituciones educativas y otras personas interesadas en hacer aportaciones de saberes para la lucha por las personas desaparecidas. María con el apoyo de dos de sus hijos, quienes ahora como ella dedican su vida a la búsqueda, comenzaron el tejido de una red sin precedentes en México, que logró conectar lo que al día de hoy lleva el nombre de Red de Enlaces Nacionales (REN). Un espacio de articulación de familiares de personas desaparecidas que tiene como objetivo central encontrar y regresar a sus familias, a todas las personas desaparecidas en México, cómo la propia organización se define. Está conformada por más de 190 colectivos pertenecientes a diversas partes de la República Mexicana, que desafortunadamente se encontraron desde una experiencia similar al tener a un ser querido desaparecido, pero que por fortuna hoy han logrado generar un soporte expansivo que da sustento y esperanza a la lucha por encontrar a todas esas personas que hoy hacen falta a sus familias.

La Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (BNB) es modelo de intervención comunitario, que ha nacido desde la Red de Enlaces Nacionales. Consiste en generar espacios de intervención para buscar a las personas desaparecidas en México desde seis ejes de acción. La primera vez que se realizó fue en el estado de Veracruz, significativo en la historia de la organización, al ser uno de los territorios en los que desaparecieron dos de los hijos de María. Desde el año 2016 se ha realizado cada año durante dos semanas, exceptuando el año en que comenzó la pandemia por COVID-19, en las que los colectivos pertenecientes a la red que quieren sumarse y apoyar llegan desde sus lugares de origen, para centrar sus esfuerzos en la búsqueda de personas desaparecidas en un mismo territorio y fortalecer a los colectivos locales.

La VI BNB se realizó en Cuernavaca Morelos, durante el 9 al 24 de octubre de 2021, esa fue la primera vez que miré el panorama completo de una realidad que me costó mucho trabajo asimilar. No solo por la complejidad de las historias en el entramado de violencias que se me iban develando, sino por que la información desplegada para comprender cómo se articula la red, demanda la presencia constante y comprometida, a fin de generar un proceso inmersivo respetuoso con el trabajo de las familias buscadoras.

RCM es uno de los colectivos que pertenecen a la REN. El trabajo que sus integrantes ya han construido desde sus experiencias individuales y colectivas les ha permitido consolidar saberes con el tiempo y sistematizarlos, a fin de generar modelos de acción que permitan vincularlos con los de otras y otros compañeras/os trabajando con el mismo propósito. Formar parte de la VI BNB y recibir a las familias que provenientes de 27 estados de la república mexicana acudieron para buscar en colectivo, representó una oportunidad de expandir y compartir conocimientos y aprendizajes, de acuerdo con palabras de Angélica Rodríguez, representante del colectivo, durante la conferencia de prensa que dio fin a la primera intervención de la VI BNB:

“Nosotras ya teníamos muchos años solicitando que la Brigada viniera a Morelos, porque desde nuestro trabajo sabemos que lo que el gobierno estaba diciendo no era verdad, que no se quería que se destaparan los horrores que hemos visto en estos días. La BNB vino a abrir muchos canales de comunicación y esperanza para las familias que estamos aquí. Aun con esto, somos pocos los que estamos trabajando en Morelos y pedimos a la sociedad civil que se una desde sus trincheras y nos acompañe” (Rodríguez. 2021).

Durante la primera intervención de la VI BNB, se hallaron en Morelos “lugares de exterminio” extensas fosas donde se encontraron muchas personas enterradas de forma indigna y clandestina,

como lo denominaron las familias buscadoras. Es a estos horrores a los que se refiere Angélica en su discurso. Más adelante profundizo en lo que implica realizar trabajos de búsqueda desde uno de los ejes de acción denominado como “búsqueda en campo”. Los descubrimientos que dejó el trabajo conjunto entre la BNB y los colectivos de Morelos, no solo tienen que ver con el hallazgo de personas inhumadas en fosas clandestinas, sino con descubrir muchas comunidades en las que se había vivido la desaparición y la gente había guardado silencio por miedo y desorientación. Abrir brechas de vinculación con estas comunidades también implicó hacerse cargo de las heridas colectivas, crear espacios de sensibilización y acompañamiento, así como alternativas de ayuda humanitaria para todas estas personas que fueron alzando la voz en el camino, ya sea para solicitar ayuda o para sumarse a la lucha.

Figura 10

Marcha de inicio de la VI Brigada Nacional de Búsqueda de personas desaparecidas en el estado de Morelos 9 de octubre de 2021



evidenciaron desde el trabajo de las familias que durante dos períodos de intervención de la VI BNB trabajaron en Morelos, motivó a la organización a regresar al estado. Es así, que del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2022 se realizó la VII BNB en Morelos, dejando entrever que no era por casualidad que se volviera a gestionar una logística de trabajo de búsqueda en el estado. Esta decisión hizo patente la urgente necesidad de seguir trabajando de forma conjunta con los colectivos del Morelos, para exponer todas las carencias e indolencias que siguen obstaculizando e invisibilizando la inaceptable crisis humanitaria que rodea el territorio morelense y que hace eco por todos los rincones del país.

El trabajo que las mujeres de RCM hicieron durante la BNB fue titánico, realizaron intervenciones en comunidades en 13 de 36 municipios del estado de Morelos. Unos meses antes cuando yo comencé mi acercamiento con ellas, habían concluido el trabajo de identificación en SEMEFOS que he descrito con antelación y en el que profundizo más adelante, y nunca dejaron de realizar acompañamiento a otras familias que también han sido tocadas por la violencia desde la experiencia de desaparición de un ser querido. Conocer estos procesos fue para mí algo muy semejante a encontrar una hebra desencajada en un trozo de tela. Tirar de ella implicó hacerme consciente de un universo del que yo visualizaba una minúscula fracción, pero que conforme más me aproximaba se agigantaba y me avasallaba con su temible forma colosal.

3.4 Escenarios de trabajo de las mujeres buscadoras

Buscar una persona desaparecida en México implica una diversidad de acciones que tienen como propósito la localización de un ser querido. Nadie está preparado para realizarlas. Los caminos recorridos de las buscadoras de RCM y la experiencia adquirida en ellos, han

posibilitado la transformación de su articulación colectiva y la consolidación de sus espacios de trabajo. Es desde estos espacios que el colectivo ha concretado estrategias de incidencia que tienen el propósito de abarcar la mayor cantidad posible de contextos y espacios de búsqueda, mismos que detallo a continuación:

3.4.1 Acompañamiento a personas que han sufrido la desaparición en sus entornos afectivos

El camino que recorre un persona que tiene un familiar desaparecido es sinuoso desde el inicio. Afrontar la desaparición implica entrar a una especie de limbo en el que no sé tiene certeza de cuál es el rumbo que debe tomar la vida posterior al hecho. Es por esto que se vuelve necesario atenderlo desde diversos planos: el de la salud física y mental, el económico, jurídico, administrativo y psicosocial.

La Ley General de Víctimas (LGV)¹³, fue promulgada en el año 2013 gracias al esfuerzo que los colectivos de familiares desde el MPJD cohesionaron. En ella se manfiesta la obligación el Estado y todas las dependencias, organizaciones e instituciones dependientes de él, para “garantizar el derecho a la asistencia protección, atención, verdad, justicia, reparación integral, debida diligencia y todos los demás derechos consagrados en la ley” a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos (Ley General de Víctimas [LGV], 2013, p. 2) Dentro de sus normativas no solo contempla a las víctimas directas, sino también a las víctimas indirectas consideradas como familiares o personas con una relación inmediata con la víctima directa.

¹³ En este enlace se puede encontrar el documento completo <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV.pdf>

Se creó con la finalidad de brindar protección y apoyo a las familias desde un marco jurídico, que gritaban desde la indignación y exigían respuestas concretas para reconocer sus derechos ante el cúmulo de violaciones a los derechos humanos a las que habían estado sujetas desde la desaparición de su ser querido.

A diez años de su promulgación, existen múltiples huecos que aun siguen evidenciando la falta de responsabilidad del Estado para su cumplimiento. Estos vacíos se hacen notables al observar el trabajo que los colectivos realizan desde sus propias gestiones. Acompañar es un trabajo dedicado, comprometido y de mucha cercanía. Las mujeres de RCM saben como hacerlo, son expertas. Abrir el corazón desde la empatía es el primer paso para aproximarse a una persona que también ha vivido la misma experiencia que ellas. Acompañar, significa ponerse junto a alguien y luego avanzar en conjunto en la misma dirección, en este contexto hacerlo implica generar el seguimiento de un caso específico de desaparición, en todas las dimensiones posibles.

Resulta más claro comprenderlo desde una experiencia particular: una señora de unos cincuenta años llega acompañada de un joven adolescente a las instalaciones de la fiscalía de Jojutla, Morelos, ambos llevan la conciencia nublada. Intentan encontrar algo de sentido a lo que les ha ocurrido, su hija y hermana respectivamente no aparece desde algunas semanas, ya hicieron lo que les han pedido en la fiscalía para abrir una carpeta de investigación, pero no saben que sigue, la orientación que recibieron fue escueta y revictimizante, partiendo desde la aseveración popular entre burocratas de las filas judiciales “¿está segura que no se fue con el novio?” Nydia Morales, integrante de RCM, les recibe con amabilidad y les invita a sentarse alrededor de una mesa cubierta por una carpa y bordeada por un tendedero con las fotografías de las personas desaparecidas que tiene el colectivo, es una especie de oficina móvil. Desde ahí las compañeras hacen guardia a causa de los trabajos de identificación forense que ya he descrito con antelación.

El hermano de Nydia, Francisco Morales Delgado y su padre Delfino Morales Delgado, desaparecieron el día 6 de septiembre de 2012 en Iguala Guerrero. Los restos de su padre fueron encontrados 7 años después, gracias al trabajo conjunto de RCM. Su hermano continúa desaparecido. Nydia sabe la importancia de recibir orientación con información concreta y veraz durante las primeras semanas de la búsqueda. Su madre la Sra. Ascención Delgado, la mujer roble de los ojos dulces, buscó sólo a su esposo y su hijo durante varios años, para ambas encontrar al colectivo fue una bocanada de consuelo y esperanza que trajo de regreso a casa a Delfino. Puede comprenderse por qué Nydia recibe sensiblemente a la señora.

Figura 11

La Sra. Ascención Delgado frente al memorial de víctimas en la Plaza de Armas (renombrada por las familias buscadoras cómo Plaza de la Paz) durante la conmemoración del 10 de mayo de 2023.



La primera frase al entablar conversación, “No está sola”, la señora asiente con la cabeza a manera de agradecimiento. Después de darle una explicación delicada y amplia sobre el trabajo que los colectivos hacen y cómo pueden ayudarla, comienza a hacerle preguntas importantes, fechas, señas particulares, lugar en que se le vió por última vez, características físicas notables como tatuajes, cicatrices, marcas quirúrgicas, todo ayuda. Después de un extensa charla, la señora toma un momento para reflexionar y hacer preguntas, Nydia contesta pacientemente cada una. Este encuentro implica un compromiso que se asume en colectivo, dar seguimiento a su caso mientras ella lo desee, la finalidad es buscar juntas.

Figura 12

Nydia abraza a Gloria y Rosa, sus compañeras durante las jornadas de identificación forense, a las afueras del SEMEFO de Jojutla, Morelos. Junio, 2021.



Las personas que buscan solas tienen menos probabilidades de lograr la atención y seguimiento de sus casos, la fuerza colectiva garantiza abrir las posibilidades. Las violencias institucionales se sustentan en falta de empatía y sensibilidad por parte de los “funcionarios”. Si esta palabra deriva de la acción de funcionar, ha fracasado en significado y hecho, aquí hay muchas carencias en la acción. Solicitar información que ayude a tomar un camino en un caso de desaparición, es un tortura para cualquier persona que lo haga, implica enfrentar entornos de indiferencia y falta de empatía en los que la desinformación es como un arma y la omisión también. Jueces que no conocen el tipo penal de la desaparición, documentos que se extravían o quedan encarpados, pruebas de identificación de ADN encajonadas, largas horas de espera para concretar una cita de seguimiento a un caso, la lista es demasiado larga.

En este trabajo de acompañamiento las mujeres de RCM no están solas, cuentan con un grupo de gente solidaria que se ha sumado a su trabajo en diferentes tiempos y desde diversos conocimientos. La psicología es una de las disciplinas que ha reivindicado su papel en el involucramiento y apoyo a familias víctimas de desaparición. La deuda que la psicología tenía a partir de una praxis impersonal y carente de empatía, de acuerdo a las experiencias de las buscadoras, se ha ido saldando. Desde la atención psicosocial, entendida de acuerdo a Beristain (2012) cómo: “el proceso de acompañamiento individual, familiar o comunitario orientado a hacer frente a las consecuencias del impacto traumático de violaciones de derechos humanos y promover el bienestar, apoyo emocional y social a las víctimas, estimulando el desarrollo de sus capacidades” (p. 9), hoy se cuenta con el apoyo de muchas personas del campo de la salud mental que brindan su apoyo desde una escucha activa, empática y comprometida. El enfoque que emplean permite crear lazos comunitarios, desde los cuáles, las personas que han estado expuestas a estas violencias, encuentren sentido a lo que les ha ocurrido y les sea posible

gestionar la dimensión individual para continuar su lucha en colectivo. Este trabajo solidario contrasta con el panorama deficiente de acompañamiento emocional que desde las instancias estatales y federales reciben las familias. Hoy, las buscadoras son capaces de aproximarse a otras personas con casos similares a los suyos, desde herramientas emocionales sólidas y el desarrollo de habilidades que permiten dar apoyo sensible a quienes comienzan a vivir estos procesos, coadyuvándoles a “recuperar su protagonismo activo y no permitir que se conviertan en un objeto pasivo” (Beristain, 2012, p.11). Desde este enfoque que tiene todo que ver con la búsqueda de los derechos humanos, se pretende retomar el ejercicio de los mismos desde el apoyo emocional a nivel personal y colectivo.

El proceso de acompañamiento que las mujeres de RCM llevan a cabo, es parte una suma de conocimientos que han adquirido a lo largo de los años. Sus propios casos han sido el motor de aprendizaje, trabajan desde una metodología que apunta a la articulación de estrategias, que en comunidad, pueden hacer frente a la desaparición como un problema social urgente de atender y erradicar.

3.4.2 Búsqueda en vida

El primer objetivo de la búsqueda de una persona desaparecida es encontrarle con vida. El deseo de que así sea, impulsa toda acción de las familias. La presunción de vida que las conduce no tiene que ver únicamente con el deseo de que la persona que está desaparecida no haya sido privada de la vida, sino con la suposición de que haya sido cooptada de su libertad con otros fines. Las hipótesis que las familias exponen, entrama la sospecha de que pudieron haber sido llevadas/os para insertarlos en círculos de trabajos forzados para beneficio del crimen organizado o para conformar redes de trata de personas, entre otras. Como consecuencia de estas figuraciones, han creado sistemas de organización que buscan dirigir la búsqueda a espacios y

contextos en los que podría haber indicios de la localización de su ser querido. Las pautas a seguir para este difícil trabajo han sido aprendidas y sistematizadas desde las experiencias que han atravesado.

Con la expedición de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares (LGD) en 2017, se integró el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (PHB), pero no fue sino hasta agosto de 2020 que fue aprobado por el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (SNB) y puesto en vigor hasta enero de 2021.¹⁴ Pesé a que establece los mecanismos de acción que se deben llevar a cabo por parte de las autoridades para guiar la búsqueda desde un esfuerzo interinstitucional, aun existen muchas omisiones. De acuerdo a este protocolo se establecieron cinco tipos de búsqueda: inmediata, individualizada, generalizada y por patrones de familia. Además de determinar con exactitud las autoridades que deberían estar implicadas en dichos procesos y sus grados de responsabilidad en los niveles primario, transmisor, difusor e informador. La ayuda que brindan estas instituciones de nivel estatal y federal es parcial. Presumiblemente esto se debe a la deficiente instrucción de las y los funcionarios, la carencia de recursos asignados a la búsqueda, la nula creación de protocolos y metodologías acordes con las realidades contextuales. Incluso al vertiginoso crecimiento de esta grave problemática que rebasa límites operativos y humanos.

Las familias han buscado desde muchos años atrás antes de cualquier ley y protocolo y desde sus experiencias se ha creado una conceptualización que identifica esta práctica como:

¹⁴ En este enlace se puede encontrar el documento: completo: <https://comisionacionaldebusqueda.gob.mx/protocolo-homologado-de-busqueda/>

“El conjunto de acciones no gubernamentales y no institucionales que se realizan con el objetivo de obtener información, indicios y elementos que propicien la ubicación de sitios donde se localicen personas desaparecidas, realizado por activistas y familias de las víctimas, de manera independiente y con técnicas, metodología y recursos propios. (Guía ciudadana para la búsqueda de personas desaparecidas en Tamaulipas, p. 22)

Los conocimientos que les han dotado de una subjetividad política los han adquirido en el campo, desde donde han ido sumando y articulando saberes. Buscar implica la esperanza de que las personas desaparecidas puedan ser encontradas aún con vida en algún centro penitenciario, hospital, o viviendo en situación de calle. Para las familias buscadoras, salir a las calles, adentrarse en barrios conocidos como zonas rojas por los altos índices de violencia, acercarse a lugares donde se sabe que operan redes de trata de personas, repartir volantes con los datos de su familiar y preguntar si alguien lo ha visto, son tareas comunes.

Durante la VI BNB se desarrollaron jornadas de búsqueda en vida en Centros de Readaptación Social (CERESO) en los municipios de Jojutla, Cuautla y Xochitepec. Las buscadoras lograron la entrada pese a todas las limitantes que pusieron las autoridades penitenciarias, aun con charlas previas y acuerdos concretados para el ingreso con propósitos de búsqueda. Entrar implica el cumplimiento de medidas estrictas, entre las que destacan: utilizar vestimenta de color rojo para identificar a la personas visitantes y hacerlo sin teléfonos móviles. Dada la dificultad que entraña la solicitud de acceso, cuando se logra, se busca que pueda acceder el mayor número de gente posible. El propósito de acudir a estos lugares no solo conlleva la esperanza de lograr el hallazgo de alguna persona desaparecida que haya sido privada de la libertad en el CERESO, sino también poder mostrar los carteles con los rostros de las personas desaparecidas, esperando que pueda

haber algún reconocimiento exitoso y con ello algún indicio que pueda conducir a alguna de ellas.

Romana García, integrante del colectivo RCM, participó de estos trabajos de búsqueda en vida durante la primera semana de la VII BNB. Su hijo Omar Briseño García, se encuentra desaparecido desde el 16 de abril de 2021. Romi, cómo le dicen sus compañeras de cariño, se expresa con digna rabia y su palabra es siempre vigorosa, sus ojos enmarcan un paisaje entristecido y al mismo tiempo ilusionado. Al finalizar las jornadas de trabajo en los CERESOS me contaba la crudeza de los escenarios que se viven en el interior. Salía colmada de preguntas e hipótesis, que expresaba mientras describía las formas de vida y socialización de las personas privadas de la libertad.

No es posible que se encuentren en las condiciones en las que los vimos. Son personas, es doloroso saber que con esa vida es muy poco probable su readaptación ¿No es la sociedad la que está mal? Vivimos una descomposición social, quizá tenemos el gobierno que merecemos porque no exigimos. El gobierno no está con nosotras, todas las instituciones a donde quiera que vayamos nos ignoran ¿Qué me ha dado el gobierno? Nada. He trabajado de sol a sol y me robaron una parte de mi. Hice hijos productivos y me robaron un pedazo de mi [...] ¿Qué me queda? Acercarme a dios, pedirle: regrésame a mi hijo señor. Porque la ley de la tierra está rebasada, la ley del hombre le ha puesto precio a todo. (García, R, comunicación personal, 9 diciembre de 2022).

Figura 13

Romana García, junto a la fotografía de su hijo Omar, frente al memorial de víctimas en Cuernavaca, Morelos



Existen algunas historias de éxito en las que se ha logrado la fortuna de encontrar con vivo a un ser querido. Vivir para contarlas significa lidiar con las experiencias traumáticas que continúan mermando la calidad de vida presente, con base en los recuerdos y anécdotas de vejaciones del pasado. Margarita García, es parte del colectivo RCM, su caminar es largo, diez años atrás su hija Rubit Amador García fue desaparecida en el municipio de Jonacatepec, Morelos para incorporarla a una red de trata de personas, primero en otros estados de la República Mexicana y posteriormente en Estados Unidos. Después de seis años logró escapar de sus captores. Sin embargo no puede volver a México desde entonces, pues se encuentra amenazada de muerte, igual que Margarita y su familia.

Cuando interpusieron todas las denuncias lo primero que las autoridades le dijeron a Margarita fue “aquí en Morelos no hay trata”. Ella sabe muy bien que en el caso de su hija es crucial la cercanía que tiene su municipio con los estados de Puebla y Tlaxcala, este último conocido como el epicentro más grande de explotación sexual en México en donde de acuerdo al Informe sobre la Trata de Personas 2022 ¹⁵, realizado por el departamento de seguridad de los Estados Unidos, las redes de tratantes de Tlaxcala han operado en al menos el 26% de ese país. Aunque Margarita tiene los nombres y direcciones de las personas involucradas en las violaciones a derechos humanos cometidos contra su hija, las autoridades mexicanas no han avanzado con su caso, la respuesta que recibió fue: “no tenemos la competencia para resolverlo, por ahora no podemos hacer más” (García, M, comunicación personal, 17 de marzo 2022). Margarita continúa caminando con el colectivo, su carácter enérgico y la potencia de su testimonio son fundamentales en las labores de sensibilización que lleva a cabo. No pierde la fe de volver a encontrarse con su hija.

¹⁵ Véase el reporte completo en este enlace <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2022/10/20221020-2022-TIP-Report.pdf>

Figura 14

Margarita comparte un testimonio frente al memorial de víctimas en Cuernavaca, Morelos durante la conmemoración del 10 de mayo de 2023.



3.4.3 Búsqueda en campo

Los escenarios de terror que se presentan en México con las fosas clandestinas encontradas a lo largo de todo el territorio, representan historias repetidas del pasado. Los genocidios que han tenido lugar en la historia de la humanidad y que han dejado dolorosas marcas sociales son sus pares. Agamben (2000) lo coteja con los campos de concentración nazi cuando dice que Auschwitz nunca ha dejado de suceder, pues se está repitiendo siempre.

La búsqueda en campo es la forma más conocida de búsqueda de personas desaparecidas en México. En el último año se hizo de conocimiento público con mayor énfasis, a partir de casos emblemáticos de mujeres buscadoras en el norte del país, como el caso del colectivo sinaloense

Las Rastreadoras del Fuerte¹⁶ y de algunos productos visuales que se han acercado a la problemática desde la ficción y el documental. Este último género tiene una similitud con la investigación académica, sus posibilidades de penetración en los escenarios reales están íntimamente ligadas a las que se consiguen desde la inmersión en el trabajo de campo.

Desde esa posición puedo recordar la siguiente experiencia: Eran las siete de la mañana, nos preparábamos para salir a una jornada de búsqueda en campo, la recomendación era desayunar sustanciosamente porque nos esperaba un día sofocante de sol intenso, 33°C según el pronóstico del clima. Era mi primera experiencia en una búsqueda en campo, durante la primera semana de intervención de la VI BNB. Salimos a las ocho de la mañana del lugar sede en el poblado de Oaxtepec, donde se hospedaban todas las familias que llegaron de distintos estados para concentrar su esfuerzo de búsqueda en Morelos. El destino era un lugar con posibles hallazgos en el municipio de Cuautla, hablar de hallazgos significa hablar de cuerpos humanos enterrados bajo la tierra sin identificación y de forma clandestina. Nos guiaba un convoy integrado por tres camionetas de la Guardia Nacional y algunos vehículos de la policía municipal. Este despliegue de seguridad era posible gracias a las gestiones de la BNB. Al llegar se hizo una división por grupos con la finalidad de abarcar un perímetro determinado en una zona de siembra, luego, repartición de picos, varillas, palas y machetes. La varilla no me pareció familiar en ese grupo de herramientas.

¹⁶Artículo periodístico que cuenta más sobre su trabajo de búsqueda en campo y del largometraje documental “Te nombre en el silencio” que sigue su historia <https://elpais.com/mexico/2020-08-15/caminando-sobre-muertos-las-mujeres-que-escarban-en-la-tierra-de-los-narcos.html>

Figura 15

Gaby, Rosa, Erika, Edith y una compañera foránea, se preparan para iniciar trabajos de búsqueda en campo en un predio norte del municipio de Cuautla, durante la VI BNB, octubre, 2021.



Figura 16

Edith y Erika buscan indicios en un predio del norte del municipio de Cuautla durante la VI BNB ,octubre, 2021.



Edith y Erika, integrantes de RCM, de quienes que ya he hablado con antelación, lideraban uno de los grupos. Edith conocía muy bien la dinámica, se movía de manera ágil al tiempo que cuidaba que nos mantuviéramos juntas, era evidente que sabía lo que hacía, nada era al azar. Me sorprendió ver cómo hasta el hombre de la Guardia Nacional que nos escoltaba la seguía, ella marcaba el camino y lo allanaba con un machete oxidado que agitaba con fuerza. Hacía paradas intempestivas durante todo el recorrido para hacer lectura de la tierra, eso significaba detenerse en cada lugar en el que la tierra mostraba un acomodo irregular, es decir se notaba que había sido removida y no mantenía su compresión regular, además de observar con detalle sus colores para notar posibles enterramientos a partir de esta variable.

El siguiente paso, enterrar la varilla en la tierra. El propósito era poder llegar a poco más de un metro de profundidad, sacarla, acercarla a la nariz y mediante el olfato detectar si existían restos humanos debajo de la tierra. Este método fue creado por Mario Vergara, activista y buscador guerrerense, quien buscaba a su hermano Tomás Vergara, secuestrado y desaparecido desde julio de 2012. A consecuencia de la gigantesca crisis de desapariciones que se comenzó a vivir en el estado de Guerrero hace más de diez años, Mario ideó esta herramienta con la finalidad de efficientar el trabajo de campo, para avanzar con los trabajos a los que las instituciones no podían responder. La varilla hoy, es un distintivo para las familias que buscan. Sin embargo no solo basta con explorar la geografía en la que hay una presunción de fosas. Es necesario contar con un plan de búsqueda que de forma muy específica pueda generar rutas de seguridad para el acceso, delimitar las zonas, marcar puntos concretos en los que se harán estos intentos por remover la tierra. Estos aprendizajes han sido adquiridos de forma autogestiva por las familias, ya sea directamente en el campo y/o a partir de capacitaciones en materia de antropología y arqueología forense, impartidos por personas o asociaciones solidarias y expertas en estas disciplinas.

Figura 17

Gaby, integrante de RCM trabaja en la búsqueda en campo con la técnica de la varilla, durante la VI BNB.



Figura 18

Integrantes del colectivo Regresando a Casa Morelos durante un ejercicio de identificación ósea en un taller de antropología forense.



A partir de la promulgación en el año 2017, de LGD¹⁷, se estableció en el segundo capítulo, la obligación de todas las entidades federativas sobre la creación de una Comisión Estatal de Búsqueda, así como la creación de una Comisión Nacional de Búsqueda con sede en la Ciudad de México. Su obligación es: “ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas en todo el territorio nacional, incluyendo búsqueda en vida y búsqueda forense con fines de identificación de cuerpos desde la perspectiva individualizada o generalizada” (p. 15). Como parte de estos compromisos en la búsqueda en campo, se encuentra el de crear planes detallados de búsqueda que permitan crear protocolos de movilidad, ejecución y seguridad. Todo esto con el objetivo de no llegar a ciegas a un punto geográfico para iniciar una búsqueda sin una directiva concreta.

Desafortunadamente el panorama es desalentador. Ante planes de escasa preparación por parte de las autoridades en materia de búsqueda, se hace casi imposible encontrar puntos con mejores estrategias. Las comisiones cuentan con herramientas tecnológicas, pero tienen escasa capacitación y conocimiento sobre los alcances de las mismas, lo que impide que se usen óptimamente en la ejecución. Lo anterior ocurre principalmente con herramientas como drones y georadares, dos formas operativas que posibilitarían hallazgos de una forma más certera y con menos inversión de tiempo. La seguridad es otro factor importante, buscar en el campo es asumir riesgos, saber que podría haber confrontaciones con grupos delictivos o impedimentos a partir de las condiciones geográficas y de localización. Por ello resulta fundamental que las instancias destinadas a estos trabajos, se hagan concientes de sus responsabilidades y de la necesidad apremiante de que operen con destreza, eficiencia y prontitud.

¹⁷ Véase el documento completo en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf>

Es importante mencionar que las estrategias creadas por los colectivos para adentrarse en la búsqueda en campo son muy distintas en cada estado de la República Mexicana. Mientras en el norte se busca en terrenos más secos y desérticos, en el sur se hace adentrándose en suelos húmedos y selváticos, lo que requiere de tácticas y habilidades particulares a desarrollar de acuerdo al tipo de superficie que se busca examinar. No solo las condiciones geográficas marcan el tamaño del desafío, también la cantidad de cuerpos hallados cotidianamente, casi siempre desde el trabajo de los colectivos de búsqueda, y que emergiendo de la tierra claman por recuperar una identidad arrebatada.

3.4.4 Identificación forense

“El camino de regreso a casa es nuestra búsqueda” es la premisa del colectivo RCM y al mismo tiempo la consigna bajo la cuál se pone de manifiesto la necesidad de regresar su identidad a las personas desaparecidas, como un primer paso para el reconocimiento del derecho a la justicia.

El día que escuché a las buscadoras decir que era importante conocer a nuestros seres queridos, no logré comprender la magnitud del consejo. Ingenuamente pensé que se referían a conocerlos en un sentido fraternal, cómo saber sus gustos o sus manías, alguna característica que diera cuenta de su personalidad o su forma de ser. Una compañera dijo: – Yo tengo un tatuaje en el tobillo izquierdo y una placa de titanio en el brazo derecho – entonces caí en cuenta que no se referían a la personalidad, sino al cuerpo.

En Morelos, en el año 2021 y gracias a la intervención de la VI BNB, se localizó un “campo de exterminio”, en palabras de integrantes de los colectivos, en una antigua mina de arena en la comunidad de Mixtlalcingo, perteneciente al municipio de Yecapixtla. Once hallazgos en varias

fosas clandestinas y más de setenta fragmentos óseos. En las siguientes intervenciones hubo más hallazgos en el municipio de Cuautla y puntos que por condiciones de seguridad y tiempo no se lograron explorar, a pesar de haber presunciones e información anónima sobre enterramientos clandestinos.

Este paisaje de horror es una extensión de las atrocidades descubiertas por las familias buscadoras en los municipios de Tetelcingo (p. 22) y Jojutla, ambas regiones marcadas por el hallazgo de fosas clandestinas del Estado en el año 2014. Estos *territorios de muerte* (Calveiro, 2020) representan “zonas fragmentarias que por su localización estratégica han quedado fuera de toda protección del derecho, expuestas a “soberanías” locales, narcopolíticas, en las que se despliegan violencias desmedidas” (p. 43). En ambos casos, fueron hallados cuerpos de personas desde procedimientos inhumanos y encubiertos, impidiendo su identificación y la restitución de sus restos a sus familias. El tratamiento de los cadáveres en las fosas de Morelos alarga la violencia ejercida contra los cuerpos individuales y el cuerpo social, como un mecanismo de invisibilización e impunidad (Robledo, C; Escorcía, L; Querales, M; García, G, 2016).

En el año 2017 se realizaron trabajos de exhumación en la fosa de Jojutla para al fin lograr que estas personas pudieran ser identificadas y regresadas a casa. A partir del hallazgo de seis tumbas particulares sobre las fosas clandestinas, las autoridades detuvieron las labores de exhumación. Los trabajos fueron reanudados hasta octubre de 2022. Palabras medianamente conocidas para mí se entremezclaban durante las conversaciones en aquel escenario: “necropsia” “macerado” “tejido óseo” “exhumación”, el vocabulario se ampliaba y con él el horizonte de horror que de ahí emanaba. No hallaba conexiones entre lo que veía y escuchaba, un grupo de mujeres, semejantes a mi madre y mis amigas, estaban ahí en un lugar de muerte, llenas de energía, estoicas y melancólicas, observando, compartiendo, esperando. El propósito: dignificar aquellos

cuerpos humanos maltratados por las violencias institucionales enarboladas por la burocracia y la indolencia.

El resultado arrojado: en cinco años se han exhumado noventa y siete cadáveres, solo se ha logrado la identificación de uno. La última vez que se aperturó la fosa, los colectivos de búsqueda, entre ellos RCM, denunciaron irregularidades y omisiones en la zona cero, lugar de trabajo de peritos, arqueólogos y ministerios públicos, para las acciones de exhumación e identificación de restos óseos. Las autoridades rompieron los protocolos de exhumación, en primer lugar al hacer uso de máquinas retroexcavadoras desde el primer día de trabajo, procedimiento invasivo que puede destruir restos óseos dada la fuerza con la que se realiza la labor, también con la carencia de lugares apropiados para resguardo de las evidencias. Desde su trabajo como observadoras evidenciaron, ante las autoridades estatales y federales, así como ante organizaciones de defensa de derechos humanos, el poco profesionalismo en los procesos, solicitando detener los trabajos de exhumación hasta contar con los protocolos adecuados. A pesar de la visita del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas y del Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, las labores siguieron en curso y posteriormente se dieron por concluidas al finalizar la semana prevista para ello.

La lucha por la identificación de cuerpos en la fosa de Jojutla continúa, la persistencia y valentía de las mujeres de los colectivos morelenses sigue en pie, esperan que se reanuden labores de exhumación en el segundo semestre del año 2023.

Figura 19

Integrantes del colectivo RCM (Edith, Yadira, Romi, Lore y Nydia) se preparan para ingresar a la zona cero para labores de observación durante las exhumaciones de la fosa de Jojutla, octubre, 2022.



Figura 20

Vista frontal de la zona cero de la fosa irregular en Jojutla, Morelos, octubre, 2022.



El despliegado de violencias que entreteje la desaparición de personas, presenta una tentativa fidedigna de consumación de estas mediante el ocultamiento de cuerpos, (Blair, 1998), que en las fosas clandestinas han sido despojados de toda posibilidad de ser identificados después de la muerte. En México coexisten paradójicamente la crisis forense que tiene rebasados los SEMEFOS con miles de cuerpos sin identificar y el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH)¹⁸ de reciente creación, cuyo propósito es preservar la información para la identificación de personas fallecidas en calidad de desconocidas y que de acuerdo a información oficial debería estar operando por decreto nacional desde agosto del 2022. Está por cumplirse un año a partir de esta fecha y su funcionamiento continúa en pausa.

El Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF) creado en el 2019, ante el reconocimiento del Gobierno Mexicano sobre la crisis forense existente en el país (véase p. 22) “Se construyó, mediante un proceso colectivo con familiares, sociedad civil, autoridades, organizaciones internacionales y la cooperación internacional” (Comisión Nacional de Búsqueda, 2023, p. 4). Su principal objetivo gira en torno al trabajo pericial para identificar cuerpos y restos humanos que han estado a resguardo de las autoridades en las fiscalías de todo el país. La insuficiencia de recursos para su operación corre en paralelo con la magnitud e incremento de la crisis, lo que no ha permitido que todos los estados cuenten con el apoyo con prontitud, Morelos es uno de ellos.

Ante este panorama, los colectivos morelenses se movilizaron. Las integrantes del colectivo RCM realizaron la acción "Yo Soy" después de varias jornadas de trabajo en las que fueron

¹⁸ El decreto por medio del cuál se establece como fecha de inicio de operaciones el día 12 de agosto de 2022 se encuentra en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de mayo de 2022, véase https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5651985&fecha=13/05/2022#gsc.tab=0

observadoras de procesos de identificación forense (Véase p. 22) Con ella dieron a conocer a la población los datos de la identificación de 388 cuerpos inhumados en las tres Fiscalías del Estado de Morelos; Cuautla, Jojutla y Cuernavaca. Los datos se exponen simbólicamente en playeras de papel informando sobre prendas, tatuajes o características físicas de los cuerpos que aún se encontraban en condiciones que permitieran identificarlos. Este trabajo de identificación y visibilización es fundamental dado que es la primera vez que estos datos se dan a conocer de manera pública, acercando y compartiendo la información a las familias que buscan un ser querido desaparecido en Morelos.

Figura 21

Playeras de la acción “Yo soy” expuestas afuera de la sede principal del Gobierno del Estado de Morelos, frente al memorial de víctimas de la violencia en el estado.



La indignación y el dolor han sido catalizadores de este esfuerzo por regresarles la dignidad a las personas a las que les ha sido arrebatada la vida y que aún no pueden ser restituidas a sus familias. Al usar el cuerpo como primer territorio de lucha, para recuperar esos otros cuerpos que han pretendido ser borrados y despojados de esa agencia de batalla, las mujeres buscadoras sostienen la conciencia de que el cuerpo ausente del otro les atañe, como lo expresó Sara Uribe (2020) “ los cuerpos que desaparecen y aparecen son también sus cuerpos, los suyos están atravesados ya y de manera irreversible, por esta guerra” (p. 131)

3.4.5 Sensibilización en diversas comunidades

Afrontar la desaparición en soledad ha sumergido a muchas personas atravesadas por esta tragedia, en una crisis del sentido de la vida. El despojo trasciende todos los rincones de la subjetividad, infiltrándose como consecuencia también en los espacios comunitarios. Las heridas sociales son el resultado de sucesos violentos que ocurren en el espacio colectivo y que de forma estructural nos atraviesan. La experiencia de vida no solo se ve menguada desde los actos de violencia explícita que lastiman en la dimensión física, sino también en la seguridad emocional que desgasta la calidad de vida y va fracturando la articulación comunitaria.

La búsqueda de las familias también comprende la reparación de los daños causados por la desaparición. Buscar sanar estas dolencias, que afectan en lo individual, interviniendo también desde lo colectivo, ha representado una forma de reconstruir los lazos sociales resquebrajados por las violencias que las han causado. Lorena Reza Garduño, es integrante del colectivo RCM, ha buscado a su hermano Juan Carlos Reza, por más de 15 años, quien fue desaparecido el 26 de septiembre de 2007. Para Lore sanar en colectivo ha sido una forma de reconstrucción:

“Con mis compañeras se vive y se entiende el dolor de cada una. Lloramos juntas, pero también nos damos ánimo, pues es mucho el trabajo que hay que hacer en colectivo. Regresando a Casa, también me ha ayudado mucho a reinventarme como mujer. Es como si estuviera estudiando una carrera, pero una que nadie quisiera hacer... Hemos tejido nuestros dolores, saberes y resistencias, para buscarlos a todos y todas”¹⁹

Figura 22

Lore toma la palabra durante una ceremonia ecuménica y un performance artístico en conmemoración del día de las madres, frente al memorial de víctimas en la Plaza de la Paz (antes Plaza de Armas) mayo, 2023.



¹⁹ Fragmento del poema Ya no estoy sola, escrito por Lorena Reza durante el taller de escritura identitaria impartido por la colectiva editorial Hermanas en la Sombra y que forma parte de la exposición fotográfico-poética que surgió como parte del proceso de realización de esta investigación.

Cuando me cuentan que años atrás Lore era una mujer tímida y reservada, me cuesta trabajo creerlo. Hoy la firmeza de su voz llega a muchos espacios en los que, el relato de su historia impregna con serenidad y fortaleza, las conciencias de quien la escucha. Su carácter dinámico y participativo la lleva a recorrer desde un iglesia de una pequeña comunidad morelense hasta auditorios de jóvenes universitarios/as a quienes busca sensibilizar sobre la gravedad del problema de la desaparición. También a participar en el trabajo de campo ante la persistencia de agotar todas las formas posibles para encontrar a Juan Carlos. Desde sus creencias espirituales se ha involucrado en el eje de iglesias Morelos, un grupo en la que participan personas con diversas orientaciones de fe y que desde su enfoque ecuménico se ha consolidado como un pilar de la resistencia de las familias buscadoras.

La agrupación de iglesias que hoy existe en Morelos tiene su origen en la BNB, logró trascender como área de acción y concretar una pequeña célula en Morelos. La labor de sensibilización que se hace desde este eje es vital para el restablecimiento comunitario. Una de las acciones más destacadas que han surgido desde aquí ha sido la creación del buzón de paz, que funciona como una urna de la esperanza. Es una herramienta de búsqueda que tiene la finalidad de invitar a las personas en las comunidades de fe a que depositen un mensaje que puede tener dos finalidades, transmitir la solidaridad mediante mensajes de aliento para las compañeras buscadoras o dar información relevante para encontrar indicios de víctimas de desaparición o identificar puntos probables en los que haya la presunción de fosas o puntos de búsqueda relevantes.

estos acercamientos las buscadoras están convencidas de expandir la labor de sensibilización a la mayor cantidad de espacios pedagógicos posibles, desde la creencia de que el cuidado de la semilla puede resultar en una cosecha generosa.

El ritual desde su valor de resignificación ha creado posibilidades de encuentro para transformar espacios de muerte en espacios de vida.

“La acción ritual o performática que implica una conmemoración, la convierte en el espacio ideal para decantar un relato colectivo y consensuado sobre los hechos y significados de la masacre. La finalidad de estas conmemoraciones no se agota con el ejercicio rememorativo de sus muertos, sino que se proyecta para empujar procesos de transformación social” (Jimeno, M., Varela, D., & Castillo, Á. 2019, p. 36)

Es en estas ceremonias que se encuentran palabras, acciones y vinculaciones que reconfiguran los espacios sociales, instauran solidaridades y fugen como un bálsamo que restaura la comunidad y disemina un poco de esperanza ante tanto horror. Uno de estos casos fue el cierre de la primera intervención de la VI BNB en Mixtlalcingo (véase p. 91), el espacio experimentó una metamorfosis. El lugar de las fosas se convirtió en un pequeño cosmos ecuménico. Sarai, hoy solidaria de RCM y religiosa de las carmelitas misioneras de Santa Teresa, quien dirigiera parte de la ceremonia, pronunció estas palabras: — “Perdónanos cuando por miedo nos quedamos callados delante de la muerte” — se hizo un silencio. Después nos invitó a compartir el pan y agua de jamaica simulando el vino y por medio de listones colgantes con la leyenda “Buscando nos encontramos” unificó el esfuerzo colectivo a una biblia, significando la energía comunitaria sostenida en la fe.

Figura 24

Ritual de cierre de la VI BNB en Mixtlalcingo, Yecapixtla, a un costado de la fosa más grande encontrada en Morelos hasta el momento (2023), octubre de 2021.



También durante la VI BNB se realizó una caminata en la comunidad de Tetelcingo, en memoria de todas las personas encontradas en la fosa clandestina en este poblado de Cuautla, entre ellas Israel Hernández y Jessica Mercado, de quienes ya he hablado con antelación (véase p.24 y p. 35). Su familias, en compañía de otras personas buscadoras y solidarias, realizaron un ritual en el que colocaron dos cruces y flores, pronunciando sus nombres en voz alta, con la finalidad de recordar que todavía se sigue exigiendo justicia, aun cuando sus voces hayan sido apagadas. La búsqueda de la justicia también es parte de la necesidad de enmendar las heridas creadas por estructuras sociales y políticas corroídas por las violencias.

Figura 25

Acto de rememoración para recordar y exigir justicia por las personas halladas en las fosas irregulares de Tetelcingo, en el municipio de Cuautla, Morelos, entre ellas Israel Hernández y Jessica Mercado, octubre de 2021.



3.4.6 Incidencia política

La acción política impregna todas las dinámicas de operación de las mujeres de RCM, desde las que resisten y se acuerpan ante las violencias que han experimentado. A lo largo de toda su trayectoria como colectivo han trabajado impetuosamente en crear mecanismos de justicia y restauración que permitan resarcir un poco los daños causados por la desaparición. Como ya lo he relatado no lo han hecho de forma individual, ni apelando solo a la atención de sus propios casos, sino bajo un interés de atender la problemática que afecta el cuerpo social como un todo.

Desde su consolidación como agrupación, incluso antes de tener la figura de asociación civil, han empujado procesos de judicialización para encontrar responsabilidades respecto a la creación de fosas clandestinas en el estado de Morelos. Aunado a ello, sus acciones han trascendido el espacio civil para instaurarse en los espacios de la praxis política, sumándose a la voz del MPJD que en un esfuerzo de articulación colectiva logró impulsar la creación de la LGV y la LGD y del SNB.

En cada uno de los ejes que ya he descrito en este texto, se puede notar que existe un carácter político que dinamiza los trabajos. La identificación forense es una de las grandes heridas sociales no solo en Morelos sino en todo México, la fuerza colectiva proveniente de las familias empuja con rigor para exigir que las instituciones creadas para mitigar la crisis forense funcionen y lo hagan de manera expedita y eficaz.

El acto performativo ha sido una gran herramienta de expresión de emociones y de enunciación de las demandas sociales y políticas de quienes han vivido violencias. Uno de los más sobresalientes a nivel mundial es el conocido caso de las Abuelas y las Madres de la Plaza de Mayo, que se han erigido como un símbolo de la lucha por la verdad y la justicia al haber sufrido la desaparición de sus hijos y nietos con el terrorismo de estado durante la dictadura cívico-militar en Argentina. El emblemático pañuelo blanco con el que cubrían sus cabezas ha representado una época de resistencias cívico-políticas que en otras latitudes han resonado e inspirado a muchas comunidades en su lucha por la búsqueda de verdad y justicia. Es el caso de las mujeres de RCM, que adoptaron un rebozo rojo como un simil del pañuelo blanco, para representar su lucha con este símbolo que alude al acto de proteger y maternar.

Figura 26

Algunas integrantes del colectivo Regresando a Casa Morelos durante la acción “Yo soy” frente al memorial de víctimas en Cuernacava, Morelos, agosto, 2021



El rebozo es algo representativo del cariño hacia un hijo, del cobijo que se le da al cargarlo, envolverlo, traerlo en sus brazos, a repegarlo al pecho, al corazón y sentir ese palpito, esa conexión que se tiene con un hijo, es esa representación de que nos falta algo, nos faltan nuestras hijas y nuestros hijos y ese rebozo está vacío. Y rojo...rojo es el amor, es la sangre, es la fuerza que nosotras necesitamos también para seguir adelante en lucha, en la lucha con las instituciones, con la apatía de la sociedad, de las omisiones que

son cometidas hacia las personas que tienen un familiar desaparecido (Hernández, E, comunicación personal, 29 de julio de 2021).

Una de las fechas conmemorativas más importantes de la lucha y en el que cobra mucho más sentido el significado que ellas le han dado al rebozo, es el 10 de mayo, día de las madres en México. Al portarlo como estandarte de su lucha ponen de manifiesto que el valiente acto político de maternar lo atraviesa todo.

Figura 27

Performance “Luciérnagas de Media Noche” realizado por algunas integrantes del colectivo RCM durante la conmemoración del 10 de mayo, 2023.



3.5 Construyendo las memorias de la desaparición

*“Los que tienen memoria son capaces de vivir en el frágil tiempo presente,
los que no la tienen no viven en ninguna parte”*

Patricio Guzmán, Nostalgia de la luz

Los escenarios de trabajo colectivo para la búsqueda de personas desaparecidas que han construido las mujeres de RCM, son insurrecciones cotidianas que buscan encontrar sentidos de vida y resistencia. Son el despertar de la conciencia política, de la necesidad de agitar otras conciencias y generar un movimiento colectivo para detener esta crisis humanitaria. Se han erigido como formas de enfrentar la guerra, sin armas, desde la palabra, la fe, el trabajo comprometido y perseverante, creando una reconfiguración social. Da Silva (2014) define este espacio como:

Un plano donde resalta con nitidez la regulación de las emociones, la transformación del dolor en efectivas acciones que descartan el uso de la violencia física; una dimensión que permite observar los diferentes recursos (políticos, culturales, religiosos, escolares, de género, clase) a los que las personas echan mano para sobreponerse a las experiencias extremas, para ajustar las dramáticas vidas a un mundo que, pese a todo, gira (p. 32)

A partir de cada eje de trabajo de las buscadoras logramos conocer y asimilar la realidad que estamos viviendo en México y en el estado de Morelos, independientemente del grado de conciencia e involucramiento que manifestemos. Para lograr este entendimiento, es inevitable voltear a ver el contexto en el que se desarrollan, un terreno con características históricas y sociales determinadas, al que también pertenecemos y que dota de sentido a la realidad, otorgándole significación a las experiencias.

Estos escenarios de acción de las buscadoras se instituyen como imágenes, que desde su carácter simbólico tiene una existencia concreta y una naturaleza manifiesta, como lo expresó Geertz (1973). Están vinculados con la construcción de memorias, sucediendo en el presente, proyectando ser retomados por otras y otros actores sociales en el futuro como pasados contruidos en lucha, que podrán resignificarse y adjudicarse de acuerdo al desarrollo del presente de ese momento. Son bastiones de la construcción de memorias colectivas, su naturaleza dinámica y cambiante, permite la reinención continua de la acción social y resulta imposible suprimirles del espacio social y del cuerpo colectivo.

A pesar de los esfuerzos por reprimir las memorias, su carácter transformador y cíclico anula toda posibilidad de sometimiento. Las memorias no se inscriben en el acontecimiento mismo, las memorias son lo que nosotras/os hacemos con esos acontecimientos (Jelin, 2002, p.24)

Su raíz está en la diversidad de experiencias que se comparten desde procesos sociales. Escuchar las historias de las mujeres buscadoras, es decir las memorias cortas que define Da Silva (2014) es darle sentido a la historia reciente en México. Esto es muy diferente a lo que se da en otros países de Latinoamérica, como Chile y Argentina, en donde se han vivido casos similares de violaciones de derechos humanos a partir de violencias exterminadoras, con acontecimientos que se amarran a lo que Da Silva (2014) ha denominado memorias largas. Los discursos que nos permiten comprender cómo las mujeres que buscan a sus desaparecidos están resistiendo a las violencias en el presente, proyectan las necesidades colectivas para hacer frente a este fenómeno cuyos alcances no tienen explicación. Desde estas voces que sobrellevan las dolencias de la desaparición se construyen narrativas colectivas que en el futuro serán sosténes del pasado

común, inscrito en los marcos sociales que ha definido Halbwachs (2004) y que permitirán la reconfiguración de identidades, que como propone Jimeno (2011), parten de lo emocional transformándose en acción política concreta y conjunta.

El testimonio que comparten las mujeres buscadoras a partir de sus experiencias confrontado las violencias, es imprescindible en esta consolidación de las memorias, pues deja marcas para la reconstrucción social, que pueden ser la base para crear nuevos protocolos de acción y resistencia. Para Fals Borda (1991), se trata de la recuperación crítica de la historia:

Así se conoce el esfuerzo de descubrir selectivamente, y a través de la memoria colectiva, aquellos elementos del pasado que han demostrado ser de utilidad en la defensa de los intereses de las clases explotadas, los cuales pueden ser utilizados en las luchas del presente para lograr una aumento de la concientización. (p.14).

Los trabajos de las buscadoras no han sido construidos de forma aislada, ha sido necesario aprender de que forma se ha ido transformando el entorno en el que sucedieron los agravios que han tocado sus vidas. Las formas en que otras personas han experimentado violencias similares ha permitido un aprendizaje valioso que ellas han decidido tomar para nutrir sus luchas individuales y abonar con ello a edificar una fuerza común. Misma que hoy se ha logrado consolidar en un colectivo con una figura jurídica, capaz de dinamizar procesos de búsqueda de justicia, organización social y construcción de paz.

Si bien, es arriesgado pensar que esta forma de acción crea procedimientos de restauración social inmediatos, se puede pensar que su impacto tendrá mayor visibilidad en el futuro. De acuerdo con Jelin (2002), los trabajos de lucha y resistencia no pueden garantizar la “no repetición” de los perjuicios, pero si abonar a un proceso de concientización de lo sucedido, que retome el

pasado y apele desde ahí a generar estrategias presentes en miras al futuro. Las memorias forjan esa capacidad para elaborarlo (Stephen, 2019) porque solo a través del ejercicio persistente de la memoria, es posible sostener la resistencia política y ética frente a la violencia del estado (Butler, 2020).

3.6 Anclajes materiales en la construcción de memorias colectivas

Escribir sobre la realidad que envuelve a México es intentar crear sentidos desde múltiples conceptualizaciones y formas de explicar las violencias que parten de un universo intelectual. Uno que parece muy escaso y que vuelve más apremiante la pregunta: ¿De que otras formas podemos nombrar este presente que se sale de toda teoría? que se infiltra en la vida pública de un país que lleva introyectado el miedo y la desesperanza.

Las potencias expresivas del arte tienen la virtud de integrarnos con el mundo en dimensiones mutisensoriales, que marcan una posibilidad de inteprelarnos y hacernos pensar y sentir en un mismo . Los anclajes materiales y simbólicos de las memorias colectivas se visibilizan desde diversos soportes que poseen estas bondades, y que a través de diversas narrativas sustentan las historias. Es a través de ellos que podemos acercarnos ante escenarios en los que se vive el horror, a través de discursos contruidos con audacia, que logran agitar nuestras conciencias y provocar cuestionamientos.

Las narrativas funcionan como cronistas de los tiempos, cuando los sujetos comparten una cultura con agentes sociales que materializan y dan forma a estos sentidos del pasado convirtiéndolos en productos culturales que se concretan como *vehículos de la memoria* (Jelin, 2002). Algunas acciones corporalizadas como el performance y el teatro apuestan por representar las vivencias desde discursos que puedan hacer reencarnar los agravios y sus impactos emocionales integrando

a otros/as en ellas. Los discursos visuales se han consolidado como grandes relatores de la historia en México y en América Latina en las últimas décadas y que también se han sumado al trabajo de elaboración de las memorias desde lo que Feld (2010) denomina “espacios de experimentación estética e innovación formal” (p. 6).

La poesía, la literatura, la narración autorepresentativa, también se han erigido como anclajes significativos de las memorias, que ha permitido crear nuevas formas discursivas que dan paso a la reconstrucción de experiencias desde una voz propia, manifestando así la ruptura de formas hegemónicas construidas desde voces ajenas, proponiendo nuevas posibilidades de configurar las realidades con la palabra.

Dentro de este marco de posibilidades que participan de los procesos de memoria desde prácticas que los estimulan, también tiene cabida la fotografía como testimonio de lo que ha sido, como una forma de anclar los sucesos de los movimientos sociales y de generar marcajes que permitan la reflexión de largo alcance. Con ella se han generado estrategias estéticas y políticas y su fuerza de extensión y persuasión radica en la universalidad de su lenguaje, pues como lo plantea Freund (2017), es el más común de nuestra civilización.

Hacer uso de todo tipo de recursos materiales para representar el dolor, la pérdida, la resiliencia, las luchas, los sentires individuales y colectivos, permite constituir a la memoria como una reseña de identidades, en la que se eligen colectivamente los relatos que acomodan el pasado dentro de un grupo, abonando a la cohesión social. (Ángel, 2007). En el caso de los colectivos de búsqueda, no solo relatan lo que ha sucedido, sino que representan estrategias de canalización del dolor y de las tensiones que genera la incertidumbre constante de la búsqueda de un ser querido.

Las conmemoraciones como momentos de activación de la memoria son episodios fundamentales en los que se vuelven útiles las imágenes del pasado, completando la experiencia de la rememoración, que toma una forma narrativa para conectarse con algún objeto o imagen y puede convertirse en algo comunicable (Jelin, 2017). El tiempo enganchado a objetos materiales específicos provee modelos importantes para pensar como se piensan, recuerdan, moldean y remodelan eventos o procesos históricos, que hacen un guiño al futuro que puede imaginarse e incentivar a las personas a la acción política (Stephen, L, 2019). Para que exista la acción colectiva es preciso un vínculo identitario, crear sentidos de pertenencia a los relatos donde cada persona se ubica dentro de un mapa simbólico “Cuando hay una conciencia de los trabajos que están cimentando las memorias colectivas el grupo puede actuar y trazar con más firmeza el futuro” (Ángel, 2007, pag. 16) Las marcas que dejan los trabajos de los colectivos crean imágenes-símbolos permanentes (Da Silva, 2014) que podrán ser reconfigurados y resignificados por nuevas generaciones. Son estas acciones las que buscan intervenir en la construcción de la idea de la búsqueda de la verdad y la justicia, que son pilares fundamentales en todas las historias en que se han experimentado situaciones límite desde violencias extremas.

La dimensión colaborativa dentro de las narrativas de memoria es fundamental porque permite crear y fortalecer las *comunidades emocionales* que Jimeno (2007) ha conceptualizado, permitiendo que quienes comparten sus vivencias puedan actuar en conjunto con quienes las escuchan e involucrarse emocionalmente en la denuncia, la documentación, y la creación de un impacto político a partir de la narrativa (Bhaskar y Walker, 2010) con imágenes construidas desde el autoreconocimiento.

Desde estos espacios compartidos es que se desafían los discursos hegemónicos dominantes, con “formas innovadoras de hacer política que transforman la experiencia individual en una

experiencia colectiva, creando modos de hacer justicia en lugares no directamente considerados como judiciales” (Da Silva, 2014, pag. 230) y que cuestionan cómo se han configurado las representaciones del pasado y quién las ha concebido y legitimado. Tomar la batuta de la propia historia y los medios materiales para transmitirla representa una forma de resistencia, que permite la reconfiguración de la historia y la recuperación de la memoria desde narrativas contrahegemónicas.

3.7 Narrativas que visibilizan la lucha por las personas desaparecidas

*Palabra y memoria son más fuertes que tus armas
somos árbol firme que en cada brazo sostiene
la historia de los días.*

*Hay historias que no se olvidan
historias que el tiempo no puede llevarse
están escritas en la pared,
en su corazón. Es inútil pintar
mil colores no borran su memoria.*

Irma Pineda. Desaparecidos

En este proceso de investigación, se fue generando orgánicamente una vinculación entre las mujeres de RCM y quienes les hemos acompañado en el camino de sus búsquedas. Personas que desde sus propias curiosidades epistémicas se aproximaron a la problemática de la desaparición y con quienes se logró un lazo solidario que derivó en una colaboración artística que permitió conectar saberes y recursos creativos, intelectuales y económicos para la realización de una exposición fotográfica-poética.

Las posibilidades de impacto de las narrativas que dan cuenta de la desaparición se incrementan cuando se articulan de forma colectiva. Un largo recorrido de documentación visual, se había hecho ya desde la mirada de Alex Martin, documentalista y antrólogo visual, solidario del

colectivo RCM. Quién durante más de cinco años ha documentado los trabajos, trayectos y transformaciones del colectivo. Mis posibilidades de aproximación con las compañeras de RCM se dieron gracias a la vinculación que logré concretar cuando Juan Pablo Muciño, psicólogo comunitario y solidario del colectivo, me llevó a conocer el trabajo de las buscadoras, cómo ya lo he mencionado antes. Cuando yo comencé de forma activa a documentar fotográficamente el andar del colectivo, mis compañeros ya tenían algún tiempo compartiendo e intercambiando sus saberes con las compañeras de RCM. Fue durante la VI BNB que nos dimos cuenta de nuestras afinidades artístico-políticas, de las posibilidades para unir nuestras fuerzas y saberes con el fin de concretar un trabajo más sólido y de mayor impacto para visibilizar la desaparición y también otros movimientos sociales.

Fue así que creamos “Tres Tabacos, Acción Audiovisual Colectiva” una organización colectiva pensada para el uso del audiovisual como herramienta de acción para la transformación social, que cree en la fuerza del discurso audiovisual para movilizar conciencias y tejer acciones para el cambio. Desde nuestras experiencias en el acompañamiento a familiares de personas desaparecidas y los saberes en el campo de la imagen fija y en movimiento, nos movilizamos para concretar formas discursivas que pudiera visibilizar la desaparición de personas desde las voces y miradas de quienes la han sufrido en sus entornos.

El primer impulso para la conformación de una exposición fotográfica lo dieron las compañeras de RCM, a partir de la voz de Edith Hernández, uno de los pilares del colectivo, quién en una charla de alguna jornada de trabajo puso sobre la mesa la idea de crear una exposición con todos los materiales visuales que hasta esa fecha habíamos realizado en nuestro acompañamiento. Fue así que comenzamos a pensar en las posibilidades de salida de la imagen, de encontrar una

camino de acción que en colectivo diera la pauta para pensar cómo se querían contar las historias y recorridos de las integrantes del colectivo.

Unos meses antes había tenido lugar un Taller de Escritura Identitaria, impartido por la colectiva editorial Hermanas en la Sombra, organización que desde la escritura feminista interviene espacios que viven violencias y que apuesta por la expresión escrita como forma de resistencia ante ellos. Algunas integrantes de RCM tuvieron la oportunidad de explorar la escritura como catalizador y bálsamo, ante experiencias traumáticas relacionadas con diversas violencias patriarcales, coronadas por la desaparición como una herida profunda en sus contextos vitales. El grupo estuvo conformado también por otras mujeres habitantes de la comunidad de Ocoatepec, que también compartieron sus experiencias enmarcadas por las violencias, creando espacios de vulnerabilidad y resistencia desde lazos sororales que las hermanaron desde la escritura. Yo tuve la fortuna de integrarme al taller y explorar mi propio universo, de crear conexiones con las experiencias de otras mujeres y juntas materializar la fuerza, la resiliencia y la capacidad de autorrepresentarnos y ser escritoras de nuestras propias historias a través de un libro colectivo y de un grupo consolidado como “Sanadoras de Memorias”. El producto de esta catarsis colectiva en la que hicimos confluir nuestros imaginarios y las vivencias que nos han conformado, es un libro que lleva el mismo nombre y que recopila los testimonios fotográfico-poéticos de violencias y resistencias que hemos experimentado.

Algunos de estos escritos fueron seleccionados por las compañeras de RCM para formar parte de la exposición fotográfica que estaba en el proceso de planeación, así la exposición tomó otro cariz incorporando la poesía como anclaje material. El desarrollo curatorial rompió el esquema de la toma de decisión vertical en la que una persona o grupo toman la batuta de la selección de

piezas a exponer para dar un sentido al discurso. La curaduría de esta exposición se construyó de manera colectiva, siguiendo una lógica de horizontalidad que permitió hacer una selección de imágenes y textos de acuerdo a lo que las integrantes de RCM consideraban importante visibilizar y que junto con el colectivo de acción audiovisual construyó una narrativa acorde con los intereses y necesidades de las mujeres buscadoras, bajo el criterio de seleccionar las imágenes en donde ellas se sentían mejor representadas. Elegimos cincuenta y seis fotografías en las que intentamos abarcar la mayor cantidad de aristas que representaban su trabajo colectivo a lo largo del tiempo. Dentro de este número, con veinte retratos individuales presentamos a cada una de ellas, nombrándolas junto a su ser querido desaparecido.

Nació entonces la exposición fotográfica-poética *¡Hasta encontrarles!: imágenes y palabras de búsquedas y resistencias*, que fue inaugurada por primera vez en el Museo de Arte Indígena Contemporáneo en Cuernavaca, Morelos, el 9 de mayo de 2022. La intención de seleccionar esta fecha fue conmemorar el día de las madres en México, manifestando que todas las madres que tienen un hijo desaparecido no tienen nada que celebrar y como un homenaje a todas las mujeres buscadoras que buscan a más de 110 mil personas desaparecidas en el país.

Figura 28

Cartel del primer encuentro expositivo en el Museo de Arte Indígena Contemporáneo, en Cuernavaca, Morelos.

La Colectiva Familiares en Búsqueda Regresando a Casa Morelos A.C. en colaboración con la Colectiva Hermanas en la Sombra y Tres Tabacos: Acción Audiovisual Colectiva, invitan a la inauguración de la:

Exposición fotográfica-poética

¡HASTA ENCONTRARLES!

IMAGENES Y PALABRAS DE BÚSQUEDAS Y RESISTENCIAS



Museo de Arte Indígena Contemporáneo

09/05/2022
15:00 HRS

Av. Morelos 275, Cuernavaca Centro, Centro, Cuernavaca, Mor.



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Un segundo espacio de exposición se produjo el 30 de agosto de 2022 en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca. En esta ocasión las imágenes y los textos de las compañeras estuvieron acompañados de la acción simbólica “Yo soy” (Véase pag. 87) que buscó generar un acercamiento con la sociedad civil para lograr llevar esta información importante respecto a la identificación de más de 388 cuerpos de personas localizadas en los SEMEFOS del estado, desde su labor como observadoras en estos trabajos. El espacio del museo también albergó el cortometraje animado “Llueve”²⁰ realizado por Carolina Corral y Magali Rocha, que cuenta la historia de cómo fueron descubiertas las fosas de Tetelcingo (pag. 22), evidenciando los horrores y omisiones del sistema judicial mexicano. Estos actos de rememoración conjunta dieron más solidez a la narrativa y permitieron generar procesos de visibilización más completos e incluyentes.

²⁰ Enlace para ver el trailer del cortometraje http://www.amatefilms.mx/es_es/peliculas/

Figura 29

Inauguración de la exposición *¡Hasta encontrarles!* en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca.



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Figura 30

Inauguración de la exposición *¡Hasta encontrarles!* en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca.



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Figura 31

Cartel del segundo encuentro expositivo en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca

La Colectiva Familiares en Búsqueda Regresando a Casa Morelos A.C. en colaboración con la Colectiva Hermanas en la Sombra, Tres Tabacos: Acción Audiovisual Colectiva y Volverte a ver-Documental, invitan a

CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS CON LA:

Exposición fotográfica-poética
¡HASTA ENCONTRARLES!
IMAGENES Y PALABRAS DE BÚSQUEDAS Y RESISTENCIAS

+

ACCIÓN "YO SOY" / CORTOMETRAJE "LLUEVE"



Museo de la Ciudad de Cuernavaca
30/08/2022
17:00 HRS
Av. Morelos 265, Centro, Cuernavaca, Mor. C.P.P. 62020



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Figura 32

Activación de exposición. Esperanza habla con jóvenes universitarios, sobre la búsqueda de personas desaparecidas



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Figura 32

Activación de exposición. Jóvenes universitarios recorriendo la galería de fotografías.



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Un tercer espacio expositivo sucedió en la Ciudad de México, en un lugar emblemático que cobija las memorias de las luchas sociales más representativas que se han gestado en México, especialmente el Movimiento estudiantil del 68, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT). La inauguración se realizó el día 24 de marzo de 2023, en el marco del Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y la Dignidad de las Víctimas. Quisimos esta vez crear una experiencia multimedia. Para ello se sumó un fragmento del documental de Alex Martin, sobre el proceso que han enfrentado las mujeres de RCM en la apertura de la fosa de Jojutla y la exigencia de identificar todos los cuerpos y restos óseos que se han localizado en dicha fosa. Junto a la pantalla que lo proyectaba, colocamos un montículo de tierra extraída de la orilla del panteón, trasladando simbólicamente el espacio donde el Estado inhumo más de 80 cuerpos sin identificar de manera clandestina, hasta el espacio museográfico. Encima del montículo colocamos dos sobres que contenían tierra de la zona de exhumación, uno de la superficie y otro de tierra profunda, aun impregnada con el olor de la fosa. Fue recomendación de antropólogas físicas independientes que RCM retuviera estas muestras que ahí sirvieron para simbolizar lo poco que el Estado pretende permitir que las familias se apropien de su búsqueda. Su tamaño, en contraposición al resto de la tierra, transmitía la magnitud de las atrocidades de la Fiscalía, su inagotable opacidad y la profundidad hasta la cual quiere enterrar la verdad. Se añadieron además las herramientas que las integrantes del colectivo han usado en la búsqueda en campo de fosas clandestinas, objetos de esperanza que posibilitan indagar debajo de la tierra en intentos de convertir la incertidumbre en certeza y el horror en amor desmesurado. A esta instalación también sumamos una fotografía en la que aparecen las familias asistiendo y participando en las diligencias de

Jojutla, esperando devolver a todas las personas sepultadas y exhumadas en la fosa, su identidad y regresarles a casa.

Figura 33

Cartel del tercer encuentro expositivo en el Centro Cultura Universitario Tlatelolco.



**TLA
TELOL
CO**
centro
cultural
universitario

Logo of the University of Mexico (UNAM) and the National Institute of Statistics and Geography (INEGI).

Logo of "Hermanas en la Sombra" (Sisters in the Shadow).

Logo of "Tres Tabacos" (Three Cigars).

**HASTA
ENCONTRARLOS**
Exposición fotográfico-poética
Imágenes y palabras de búsquedas y resistencias
24 marzo - 14 mayo

Ven y conoce la labor de familiares pertenecientes a la asociación "Regresando a Casa Morelos" y realizada en colaboración con la colectiva "Hermanas en la Sombra" y "Tres Tabacos" para visibilizar el fenómeno de desaparición, así como ser un espacio de denuncia y exigencia de justicia.

INAUGURACIÓN
24 de marzo | 13:00 hrs
CCU Tlatelolco, Área de Mediación Educativa

Logos of culturaUNAM and the National Institute of Statistics and Geography (INEGI).

Figura 34

Inauguración del tercer encuentro expositivo en el Centro Cultura Universitario Tlatelolco



Elaboración: Alex Martin

Figura 35

Instalación con la representación simbólica de la fosa irregular del estado encontrada en Jojutla, Morelos.



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Figura 36

Yadira, durante la inauguración de la exposición, explicando al público sobre la acción “Yo Soy”



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Figura 37

Reboso rojo, símbolo característico de la lucha de las mujeres del colectivo RCM



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Durante los 3 momentos expositivos se abrieron espacios de activación de la exposición con la finalidad de sensibilizar a la sociedad civil, no solo desde los recursos materiales con los que la gente podía interactuar, sino al escuchar las experiencias de trabajo y lucha que las mujeres de RCM han vivido desde sus propias voces. También se compartieron actividades que invitaban a las/os asistentes a escribir un texto de solidaridad hacia las buscadoras o a realizarse tatuajes de hena con el rostro de las personas desaparecidas y durante el proceso, conocer sus historias.

Figura 38

Activación de la exposición en Centro Cultura Universitario Tlatelolco. Las integrantes del colectivo RCM, comparten sus testimonios.



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Figura 39

Alex Martín, documentalista y solidario del colectivo RCM, realiza un tatuaje de henna a una de las asistentes a la activación de la exposición.



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Figura 40

Esperanza, integrante del colectivo RCM, realiza una visita guiada por la galería fotográfica a las/os asistentes a la activación de la exposición.



Fuente: Archivo Colectivo Regresando a Casa Morelos

Es esencial mencionar que esta exposición fue posible gracias al conjunto de saberes y voluntades de varias personas y organizaciones solidarias que dedicaron su tiempo y recursos para la construcción colaborativa de la misma y que apoyaron moral, financiera y creativamente. Hacerlo posible significó establecer conexiones humanas entre quienes sufrieron las violencias de forma directa y personas solidarias que les acompañamos. Juntas/os creamos un espacio de visibilización de la problemática de la desaparición como algo que debe ser compartido y comunicado, con el propósito de revelar la experiencia violenta y reconformar sentidos, entendiendo que “los relatos de indignación y contra hegemonía, lejos de las memorias ejemplares o las memorias heroicas, se expanden a la sociedad en forma de marcos de referencia compartidos” (Jimeno, M., Varela, D., & Castillo, Á, 2011, pag. 282). Mismos que representan formas de comunicar al mundo lo que pasa en un contexto determinado y acercar a las personas que comparten las mismas geografías a las problemáticas sociales que las encuadran.

La construcción de las memorias colectivas alrededor de estos acontecimientos y la conservación de sus imágenes hacen posible la “existencia de un correlato de la historia oficial” (Jelin, 2017) dejando en claro que la capacidad de acción política de las mujeres buscadoras está presente en todos los trabajos que realizan para buscar a sus personas desaparecidas. Eligiendo cómo contar sus historias y escribiendo sus propios textos, desafían los discursos legitimados por los medios y las instituciones, “sus estrategias de autorrepresentación han venido a desestabilizar las jerarquías de saberes...confrontando los discursos estatales con sus propios análisis y representaciones” (Hernández, A, 2022, p. 250). Sus fuerzas, fusionadas con las fuerzas

solidarias, desde la participación conjunta, llevaron a la realidad un proyecto narrativo que ha logrado dar visibilidad a estas experiencias y a los procesos de resistencia y de construcción de paz que dinamizan sus acciones.

Conclusiones

El recorrido por las diversas formas que ha tomado la desaparición de personas me permitió entender cómo ha evolucionado y se ha transformado esta práctica, hasta llegar a insertarse en lo que Segato (2018) denominó “Pedagogías de la crueldad”. Prácticas que desritualizan la muerte y nos habitúan a reproducir la violencia de manera ordinaria, sistemática y brutal. Desde este panorama toma sentido el incremento alarmante del número de personas desaparecidas en México y en Morelos. Lo que evidencia las formas de resistencia que las personas que tienen un familiar o un afecto cercano desaparecido, han implementado para confrontar esa tragedia que les ha tocado vivir.

Desde la aproximación a la experiencia del colectivo RCM pude comprender a profundidad el *continuum* de violencias que se ejercen sobre las subjetividades en un país como México en el que hay más de 110 mil personas desaparecidas, pero también darme cuenta de las formas múltiples en las que se encuentran haciendo frente a estas violencias desde una lucha viva y en movimiento. Entender su articulación colectiva y la forma de acuerparse comunitariamente me dio la pauta para identificar los escenarios de trabajo que ellas han gestionado y delimitado para transmutar el horror y la barbarie, en amor y esperanza.

El uso de la Investigación Acción como proceso metodológico me permitió la confluencia del abordaje científico social con la acción política. Vincular la teoría con la práctica en el trabajo de campo, fue fundamental para construir procesos epistemológicos nutridos desde la comprensión

de la diversidad de la experiencia social. Ir más allá de la neutralidad académica no solo le dio sentido a la teoría y el análisis, sino que implicó un proceso de crecimiento personal y humano que me impulsó a adoptar una lucha social y comprometerme con ella de forma activa como creadora visual y como investigadora social. Incorporar y hacer dialogar la teoría con la etnografía fotográfica fue un esfuerzo por posicionar el lenguaje con el que yo me identifico para enriquecer la investigación, apostando a una forma integral de construcción de conocimiento y de generación de sentido. Descubrir en la transdisciplina una estrategia epistemológica para atender a la problemática desde un diálogo desbordante entre disciplinas permitió compaginar la pluriversalidad de perspectivas en la interpretación y acercamiento a la realidad que enmarca la desaparición de personas. Un hallazgo esencial en la parte metodológica de esta investigación fue la noción de *comunidades emocionales*, que me permitió descubrir que la conexión emocional representa una riqueza y una herramienta teórico-metodológica que hace posible ampliar los horizontes de la investigación y reconocer la valiosa aportación de la construcción de vínculos político-afectivos en mi abordaje.

Fue muy relevante también, abrir la reflexión sobre la etnografía en contextos en los que se viven violencias, a fin de hacer conciencia sobre sus impactos en la configuración etnográfica y su relación con la teoría, pero más importante para identificar los riesgos que conlleva la investigación en escenarios hostiles con peligros latentes, ante los que hay una responsabilidad para crear estrategias académicas, políticas y emocionales, además de pensar que estas aproximaciones idealmente no deben realizarse en una dimensión individual.

En el acercamiento a los escenarios de trabajo del colectivo RCM desde los estudios de memoria, constaté que esta cobra un sentido político y ético en cada tiempo y lugar en el que se ubica el

contexto social a profundizar. Qué hay una necesidad de pluralizarla y definir entonces como memorias colectivas, a los proceso subjetivos e intersubjetivos que se viven en comunidad y que se moldean a partir de la experiencia colectiva ensamblada con la diversidad de vivencias.

Entender que las memorias se inscriben en el presente y se relacionan con los sentidos que le damos al pasado hacia un horizonte futuro, me dio pie a proponer los escenarios de trabajo de las buscadoras de RCM como imágenes simbólicas desde la que se pueden denotar estos procesos de construcción social. Identificar estas formas de interacción colectiva de RCM como hechos simbólicos tangibles circunscritos a lo que Halbwach denominó *marcos colectivos* fue imprescindible para otorgarles el carácter de imágenes.

Vivir cada escenario caminando a un lado de las buscadoras me hizo sentir la importancia de su lucha, de esas insurrecciones cotidianas que buscan encontrar sentidos de vida ante las atrocidades a las que han sido expuestas. Desde sus experiencias pude asimilar una realidad decadente y al mismo tiempo esperanzadora. Su testimonio es vital para la construcción de memorias colectivas, de los cimientos que serán las edificaciones del futuro. Reconocer el vigor de los anclajes materiales en los soportes expresivos del arte, me permitió entender qué hay en ellos una fuerza importante para explicar el mundo más allá de la teorización, apelando al sentido humano y sensorial de aquellas subjetividades que permanecen distantes a estas realidades. Estos productos culturales entendidos como *vehículos de la memoria* abonan a la cohesión social y permiten reconectarnos desde el reconocimiento de nuestras vulnerabilidades. Crear una exposición fotográfica-poética desde el esfuerzo colectivo ha sido una experiencia reveladora, en la que fui testigo de que la unión de voluntades y solidaridades puede abonar a la creación de correlatos de *la historia oficial*, construyendo nuevas narrativas conjuntas contadas por las protagonistas de la historia misma. Y desde su vitalidad expresiva llevar a cabo procesos de

resistencia y acciones para la construcción de paz, apuntando a la reconstrucción comunitaria y con ello a vislumbrar un escenario de vida futura más generoso y más humano.

Referencias

Agamben, G. (2004). *El estado de excepción*. Pre-Textos.

Agamben, G. (2000). *Homo Sacer vol. III. Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Pre-Textos.

Aguilar, M., García, A., Lee, S., Lobato, C., Marcelo, Y., Morales, K., Morales, N., Navarrete, Y., Reza, L., Rivas, Y., Rodríguez, A., Sánchez, E., Salinas, C., Mercado, Y., Hernandez, E., Castro, V., Hernández, A., Hernández, M., Trejo., (2023) *Sanadoras de Memorias: Testimonios fotográfico-poéticos de Violencias y Resistencias*. México

Bassarab, N (1996). *La transdisciplinariedad, Manifiesto*. Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, A.C.

Bergson, H. (1897) *Materia y memoria, ensayo sobre la relación del cuerpo con el espíritu*. Cactus. 2006.

Beristain, C. (2011). *Manual sobre la perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. CDHDF, Fundar, Serapaz.

Butler, J. (2002) *Cuerpos que importan*. Editorial Paidós.

Butler, J. (2020). *Sin miedo. Formas de resistencia a la violencia de hoy*. Penguin Random House.

Calveiro, P. (2006). *Los usos políticos de la memoria*. CLACSO.

Calveiro, P. (2021) Desaparición y gubernamentalidad en México, *Historia y Grafía*, 28(56), 17-52. Universidad Iberoamericana.

Charles, Ch. (Director). (1949). *El gran dictador* [Película]. Charlie Chaplin Studios & United Artists.

Da Silva, L (2014). *No habrá flores en la tumba del pasado*. Ediciones El Pasaje.

Da Silva, L. (2017). De memorias largas y cortas: Poder local y violencia en el Noroeste argentino; Universidade Estadual de Rio de Janeiro; Intersecoes. Revista de Estudios Interdisciplinarios.

De Marinis, N. (2017). *Etnografiar (en) el terror: el “ser testigo” y la construcción de comunidades político-afectivas. Reflexiones a partir de una experiencia de campo en “Micropolíticas de la violencia. Reflexiones sobre el trabajo de campo en contextos de guerra, conflicto y violencia »*, Cuaderno no5 por Yerko Castro y Adèle Blázquez (Coord.) Imi MESO.

Fals Borda, O. (1980) *Ciencia propia y colonialismo intelectual. Los nuevos rumbos*. Carlos Valencia Ed. Cinep.

Fals Borda, O & Anisur, M (coord.) (1991). Acción y conocimiento. *Cómo romper el monopolio con Investigación Acción Participativa*. Cinep.

Fals Borda, O. (2021). *Pedagogías de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Siglo XXI editores.

Feierstein, D. (2017) *Genocidio y desaparición: Los distintos usos de una práctica social en el contexto de una tecnología de poder* en Gatti, G. (2017). *Desapariciones: usos locales, circulaciones globales*. Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.

Freire, P. (1996) *Pedagogías de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. UNESP.

Flamtermesky, H. (2013). *Mujer Frontera. Experiencia De Investigación Acción Participativa Feminista Con Mujeres Víctimas De La Trata De Personas*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].

- Fontcuberta, J. ed. (2002). *Estética fotográfica*. Gustavo Gili.
- Foucault, M. (1977) *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI Editores.
- Freund, Gisèle. (2017). *La fotografía como documento social*. Gustavo Gili.
- Galtung, Johan. ([1989] 2003). *Violencia Cultural*. Documento 14, Gernika Gogoratuz
- García Ferrando, Manuel, (1989), *Socioestadística. Introducción a la estadística en la sociología*, pp. 33-44 y 132-154 (pp.1-36), Alianza.
- Gatti, G. (2017). *Desapariciones: usos locales, circulaciones globales*. Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa.
- González, S. (2014). *Campo de guerra*. Managrama.
- Guerrero Tapia, Alfredo (2017). *Psicología del victimario y la víctima de la violencia en* Giménez, Gilberto y René Jiménez (Coordinadores) *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales*, IIS, UNAM (pp.229- 257)
- Halbwachs, M (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.
- Halbwachs, M (2011). *La memoria colectiva*. Miño y Dávila Editoriales.
- Harding, S. (1993). *Ciencia y Feminismo*. Ediciones Morata
- Haraway, D. (1995) *Ciencia, Cyborgs y Mujeres*. Ediciones Cátedra.
- Hernández, A. (2011) “Hacia una antropología socialmente comprometida desde una perspectiva dialógica y feminista”, en *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*, coord. Xóchitl Leyva. Ciudad de México, Ciudad de Guatemala y Lima: CIESAS - Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas - Universidad Nacional Mayor de San Marcos (pp.7-40)

Hernández, A. (2022). Cronistas del Oprobio: reflexiones feministas sobre memoria, desaparición y violencias contemporáneas en México, en *Revista de Antropología Social* 31 (2), 239-252.

Hernández, E. (2021) "Edith", en *No hay lugar en este país*. Fundar, Centro de Análisis e Investigación A. C.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.

Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado*. Siglo XXI Editores.

Jelin, E. & Vinyes, R.(2021). *Cómo sera el pasado, una conversación sobre el giro memorial*. Ned ediciones.

Jimeno, M., Varela, D., & Castillo, Á. (2011). *Experiencias de violencia: etnografía y recomposición social en Colombia*. Sociedade e Cultura.

Jimeno, M., Varela, D., & Castillo, Á. (2019) *Violencia, comunidades emocionales y acción política en Colombia* en *Comunidades emocionales. Resistiendo a las violencias en América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana Macleod, M & De Marinis, N (coord) . México: Universidad Autónoma Metropolitana

Lagarde, M. (1996). *Genero y feminismo, desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI editores.

Lipovetsky, Gilles, (2002). *La era del vacío*, Ed. Compactos Anagrama.

Macleod, M & De Marinis, N (coord) (2019). *Comunidades emocionales. Resistiendo a las violencias en América Latina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana

Martin, A. (Dirección). (2023). *Fosas de Jojutla teaser I* [Documental].

Martínez-Miguélez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la metodología cualitativa*. Trillas.

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.

- Morin, E.,(1984). *Ciencia con conciencia*, Anthropos.
- Moraña, M. & Valenzuela, J. M. (2017). *Precariedades, exclusiones y emergencias. Necropolítica y sociedad civil en América Latina*. Gedisa.
- Nicolescu, B et al. (1994). *Carta de la Transdisciplinariedad*. Convento de Arrábida.
- Nicolescu, B. (1996) *Manifiesto de la transdisciplinariedad*. Ediciones Du Rocher
- Ovalle, V. (2019). *Tiempo suspendido; Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. Bonilla Artigas Editores.
- Rea, D (Editora) & Uribe, S. (2020). *Ya no somos las mismas y aquí sigue la guerra*. Grijalbo & Pie de página.
- Reguillo, R (2021). *Necromáquina*. Ned Ediciones.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Robledo, C. (2021). Necrogeografía de la guerra entre los panteones y las fosas de Sinaloa, *Historia y Grafía*, 28(56), 171-194
- Robledo, C, Escorcía, L, Querales, M y García, G. (2016). Violencia e ilegalidad en las fosas de Tetelcingo: Interpretaciones desde la antropología, *Resiliencia 3, Fosas clandestinas de Tetelcingo. Interpretaciones preliminares* (pp.8-24).
- Scheper-Hughes, Nancy y Philippe Bourgois (eds.) (2004). *Violence in War and Peace: An anthology*. Blackwell Publishing.
- Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Segato, R. (2006). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. Universidad del Claustro de Sor Juana.

Segato, R. (2003). *Estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género, entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.

Valcárcel, A. (2019). *Ahora, feminismo Cuestiones candentes y frentes abiertos*. Ediciones Cátedra.

Valencia, Z. (2010). *Capitalismo Gore*. Melusina.

Walsh, C., (2007). *¿Son posibles unas ciencias sociales/ culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales*. *Nómadas (Col)*, (26), 102-113.

Washington, D. (2005). *Cosecha de mujeres. Safari en el desierto mexicano*. Editorial Océano.

Wieviorka, Michel. (2001). “La violencia: Destrucción y constitución del sujeto” en *Espacio Abierto*, vol. 10, núm. 3, julio-septiembre, 2001, Universidad del Zulia. (pp.338-347)

Recursos en línea

Alcántara, E. (11 de noviembre de 2021). *Una mirada feminista a la desaparición de personas: Reflexiones desde la experiencia de búsqueda* Recuperado el 1 de diciembre de 2021, de A donde van los desaparecidos: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/11/11/una-mirada-feminista-a-la-desaparicion-de-personas-reflexiones-desde-la-experiencia-de-busqueda/>

Ángel, D. (2007). *narrativas y memoria*. Colombia: Ánfora, 14(23)
<https://www.redalyc.org/pdf/3578/357834254010.pdf>

Aranguren Romero, J. P., (2008). *El investigador ante lo indecible y lo inenarrable (una ética de la escucha)*. *Nómadas (Col)*, (29), 20-33.

Artículo 19. (2018). *1971: El plan telaraña* [Video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=MEh6JgZOBKg>

Ballesteros, S. (1999). *Memoria humana: investigación y teoría*. *Psicothema*, 11(4),705-723.[fecha de Consulta 11 de Mayo de 2021]. ISSN: 0214-9915. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72711401>

Barrera, J. (2008). Reflexiones sobre el uso de la cámara de vídeo en el trabajo de campo: el caso del centro social okupado autogestionado Can Masdeu. *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Blair, E. (2010) *La política punitiva del cuerpo “economía del castigo” o mecánica del sufrimiento en Colombia*. Medellín: Estudios Políticos No. 36, pp. 39-66
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5263845>

Blair, E. (1998) *Violencia e identidad. Crisis socioeconómica y globalización Colombia*, Estudios políticos, no. 13. págs. 137-153.

Beristain, C. (2012). Principios de atención a las víctimas En Beristain, C., *Acompañar los procesos con las víctimas*. Fondo de la Justicia Transicional. Recuperado de:
http://www.democraciaycooperacion.net/IMG/pdf/Acompañar_los_procesos_con_las_victimimas.pdf

Camhil, E. & García, J. (2016). *A 11 años de la guerra contra el narco*. Recuperado de:
<https://elpais.com/especiales/2016/guerra-narcotrafico-mexico/>

Comisión Nacional de Búsqueda. (2023). *Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense*. Tomado de <https://comisionacionaldebusqueda.gob.mx/mecanismo-extraordinario-de-identificacion-forense/>

Concejalía de Feminismo y Diversidad Funlabrada. (21 de abril del 2013) *Conferencia de Marcela Lagarde sobre "la sororidad"* [Archivo de video]. Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2_g

Feld, C. (2010). Imagen, memoria y desaparición. Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria. *Aletheia: Revista de la Maestría en Historia y Memoria de la FaHCE*, 1(1): 1-16. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3864971>

Feld, C. (2016). *Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina*; Instituto de Desarrollo Económico y Social; Cuadernos del IDES; 32; 5-2016; 4-21 Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/46622>

Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C. (2015). *Yo solo quería que amaneciera. Informe de Impactos Psicosociales del Caso Ayotzinapa*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (*ENVIPE*) México, 2022, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf

Jimeno, M. (2021). The Emotional Turn in Colombian Experiences of Violence. In: Forero Angel, A.M., González Quintero, C., Wolf, A.B. (eds) *Incarnating Feelings, Constructing Communities*. Palgrave Macmillan, Cham. <http://www.myriamjimeno.com/wp-content/uploads/2021/01/El-Giro-emocional-y-las-experiencias-de-violencia-final.pdf>

Lewin, K. (1946), Action Research and Minority Problems. *Journal of Social Issues*, 2: 34-46. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1946.tb02295.x>

Ley General de Víctimas (Diario Oficial de la Federación 9 de Enero de 2013). Tomado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV.pdf>

Ley General en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas (Diario Oficial de la Federación 17 de noviembre de 2017) Tomado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf>

Lira, Elizabeth (2007). “El testimonio de experiencias políticas traumáticas: terapia y denuncia en Chile (1973-1985)”, en Pérotin-Dumon, Anne (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php

Mercado, Y. (10 de noviembre de 2022). *Educación para la paz ante la desaparición de personas: reflexiones desde la experiencia de una buscadora (Primera parte)*. Recuperado el 25 de noviembre de 2022, de A donde van los desaparecidos:

<https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/10/27/educacion-para-la-paz-ante-la-desaparicion-de-personas-reflexiones-desde-la-experiencia-de-una-buscadora-primera-parte/>

Naciones Unidas, Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado “Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas” Información General Comité contra las Desapariciones Forzadas, extensión resolución 47/133 (18 de diciembre de 1992), disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/conventionced.aspx>

Ovalle, C. (2019). *Repaso histórico de la desaparición forzada en México* [Webinar]. Article 19 & Casa Refugio Citlaltépetl. <https://www.youtube.com/watch?v=R-BDZoEMLn>

Pontón C., D. (2013). La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (47), 135–153. <https://doi.org/10.17141/iconos.47.2013.853>

Mendizábal, R, Fernando, I. (2017). El video como instrumento de investigación social: la antropología visual como metodología. *Razón y Palabra*, 21(97),601-629.[fecha de Consulta 14 de Mayo de 2021]. ISSN: . Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199552192033>

Rodríguez, A. (22 de octubre de 2021). Conferencia de prensa VI Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Cuernavaca, Morelos.[Video]. Facebook.

<https://www.facebook.com/brigadadebusqueda/videos/201243325407715>

Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPED). Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, México, 2022, disponible en:

<https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

Robledo, C. (2019) *Peinar la historia a contrapelo: reflexiones en torno a la búsqueda y exhumación de fosas comunes en México*. Encartes, revista digital multimedia.

Robledo, C. (2019). *Buscar no es sólo exhumar*. Recuperado el 1 de Julio de 2020, de A donde van los desaparecidos: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/01/31/buscar-no-es-solo-exhumar/>

Sucari, J. (2017). El documental social participativo: *Obra Digital*, (12), 69-85. <https://doi.org/10.25029/od.2017.112.12>.

Turati, M. (2018). (12 de noviembre de 2018). *Ensayo sobre el uso de ácido*. Recuperado el 12 de octubre de 2020, de A donde van los desaparecidos: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2018/11/12/ensayo-sobre-el-uso-de-acido/>

UAEM, (2016). *Informe sobre las fosas de Tetelcingo, Morelos*. México Universidad del Estado de Morelos. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=KjmhkPMtfVw>

Vizcarra, M. (3 de abril de 2023). *Ahonda el gobierno crisis forense en México*. Recuperado el 7 de abril de 2021 de A donde van los desaparecidos: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/04/03/ahonda-gobierno-crisis-forense-en-mexico/>

Zapata, I (24 de septiembre de 2019). *El papel de las mujeres en la búsqueda de personas desaparecidas*. Recuperado el 3 de mayo de 2021, de Letras Libres: <https://www.letraslibres.com/mexico/politica/el-papel-las-mujeres-en-la-busqueda-personas-desaparecidas>

Cuernavaca, Morelos; a 17 de agosto de 2023.

Dra. Laura Silvia Iñigo Dehud,

Coordinadora de la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

P r e s e n t e

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis:

Las memorias colectivas de la desaparición. Un análisis de los escenarios de incidencia de las mujeres buscadoras en Morelos

que presenta la alumna:

Cecilia Berenice Fernández Lobato

Para obtener el grado de Maestra en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad. Considero que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser sustentada en el examen de grado por lo que doy mi **VOTO APROBATORIO** para que se proceda a la defensa de la misma.

Lo anterior con base en que la investigación es contundente, con amplio trabajo de campo y pertinente en cuanto que está documentando una de las más desoladoras realidades de nuestro país, por lo que es un aporte importante a las Ciencias Sociales.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

Por una humanidad culta

Mtra. Lizandra Cedeño Villalba



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

LIZANDRA CEDEÑO VILLALBA | Fecha:2023-08-17 11:58:23 | Firmante

r8+8LhVINuSIAU5XvZQ6GiU0mk7z04kqTs7ydM8Z4c0mJDx4rwmVUHIPZXwJ/wHbzx68IHXZN4vCnZ1LVbyLvNLUVH/jMxpnXk/T0z9hITr7hoLjXM8kj46DWov4Me64Y0syufZtG5p9S8/z+uNVBQI3JK53YnnQkBC0OFGfGf1lwXP3R78/rTYSRd1TzTQz4gCrOal61KdX+ZDloyAEoR+sPtdLqva+C35QxBIT4hpp0NVnC146pyJxSf8KMA7GDVyye2FF3t3R7sbFWduWpiQYghNBJSw1vddOcwRh6+RF+0/9UhHJdxMxpoGmi8IW1J9dAROW9XQEXRSGNq8/Q==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[2b7hlakKE](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/0WQs11yl7hr0fVkf8FQmseK8prUnJWae>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Morelos a 23 de agosto de 2023.

Dra. Laura Silvia Iñigo Dehud,
Coordinadora de la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
P r e s e n t e

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis:

Las memorias colectivas de la desaparición. Un análisis de los escenarios de incidencia de las mujeres buscadoras en Morelos

que presenta la alumna:

Cecilia Berenice Fernández Lobato

Para obtener el grado de Maestra en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad. Considero que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser sustentada en el examen de grado por lo que doy mi **VOTO APROBATORIO** para que se proceda a la defensa de la misma.

Lo anterior con base en:

Realizó un trabajo de investigación acorde con el programa de Maestría en “Imagen, arte, cultura y sociedad” (IMACS). Es de subrayar su aproximación en cercanía a la realidad violenta de la situación actual en México, teniendo la delicadeza que se requiere e inteligencia para aportar conclusiones sin sesgo. El trabajo se realiza de manera suficiente y planteando estrategias coherentes para su desarrollo.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E
Por una humanidad culta

Dr. JUAN CARLOS BERMÚDEZ RODRÍGUEZ
PITC – UAEM, Facultad de Diseño



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JUAN CARLOS BERMUDEZ RODRIGUEZ | Fecha:2023-08-23 17:07:11 | Firmante

Os6KSRKOBvp9xlWmbeQuNyVakzKG6t+bpfkE69OCRolQWsie7q92OkPbk2yIFGfqY+KxU/4IawoyoL/LnDsSjyf44LPSBmx0sxDH7hhZlzyx4niQcHPHC3kSr1falq9gCXLIWnrcUnS
uU/4tNtFCvuNsn3ZfjVjb1+U13lkn8eH3YU8XrJUry1q8skcrL49SKt3fHI597YrTrQRBWgzdgpfd3bbO9A4aS/sJFGBMMEFIRnSg59woloBNUdc8buBYLE66guDNvbB2lieq39CdfcXy
K1MDwUgXKUfo0+iOKp5gz9cAPBLbXqii6xETdmOFLVqwnTdiHuBy0HOt9si8w==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[eqLgy1H6t](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/XAjhyCr5IN2Dn4Zeqv3MFCChizLHW9aw>



Cuernavaca, Morelos a 28 octubre de 2023.

Dra. Laura Silvia Iñigo Dehud,

Coordinadora de la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

P r e s e n t e

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis:

Las memorias colectivas de la desaparición. Un análisis de los escenarios de incidencia de las mujeres buscadoras en Morelos

que presenta el (la) alumno (a):

Cecilia Berenice Fernández Lobato

Para obtener el grado de Maestra en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad. Considero que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser sustentada en el examen de grado por lo que doy mi **VOTO APROBATORIO** para que se proceda a la defensa de la misma.

Lo anterior con base a una propuesta necesaria y pertinente del fenómeno de las desapariciones en México y Morelos, desde una epistemología *ad hoc* con el tema de estudio, así como de enfoques y metodologías transdisciplinarias, feministas y situadas, además que el aparato crítico, las fuentes utilizadas y la redacción resultan adecuadas.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

Por una humanidad culta

Dra. María Araceli Barbosa Sánchez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MARIA ARACELI BARBOSA SANCHEZ | Fecha:2023-10-28 17:31:06 | Firmante

RTD6rgdqUXCW3bZ3fDkEesTppZpyOBZ1DQwiQHjoVpDiS4ZOxdBE5QE8UVvo9sMBIfpGKvuZeDEtV1ILzz7CiJZHMEKdR4jtYo8g+dkMQDAdKf+2oIPeBZnnD3Eg3x5jPpWRcOg1QyyW5gaFhRN8YO5mTzXlaUnZG3jNzJzols6pV+yxfd0ILzwKtKc+3OPPA3KtjTjg2RyKXn1lbtqACbEt+rQZtF4GkOW6/yKWj8Ch5OelWC1IEsBrz3gQP2+HwA4bwcrgtSkYJJRpRUI04ZBjBIUq85ba4ILLNz3JhlqsY3pjmLdz7C53XuMn/0Vy8aHH8/FE9qsm7tngApHw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[HKqE8zePX](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/mjAMXcl6TwyZ1YBXGvXUOxMcLEsQRQdL>



Cuernavaca, Morelos a 01 de marzo de 2024.

Dra. Laura Silvia Iñigo Dehud,

Coordinadora de la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

P r e s e n t e

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis:

Las memorias colectivas de la desaparición. Un análisis de los escenarios de incidencia de las mujeres buscadoras en Morelos

que presenta el (la) alumno (a):

Cecilia Berenice Fernández Lobato

Para obtener el grado de Maestra en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad. Considero que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser sustentada en el examen de grado por lo que doy mi **VOTO APROBATORIO** para que se proceda a la defensa de la misma.

Lo anterior con base en:

1. El proceso de investigación que presenta es ad hoc a una estudiante del grado al que es candidata, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el plan de estudios de su programa educativo, disponible online en: <https://diseno.uaem.mx/oferta-educativa/posgrado/maestria-en-imagen-arte-cultura-y-sociedad/>
2. El manuscrito entregado incluye elementos científicos comprometidos con la población atendida, incluyendo un diálogo desde la transdisciplinariedad entre la imagen, la memoria, los derechos humanos y el acompañamiento psicosocial.
3. He testificado su proceso con la población con quien colaboró para la presente tesis, permitiendo conocer de manera directa su desarrollo como experta en el grado al que es candidata.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Por una humanidad culta

Mtro. Juan Pablo Muciño Correa



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JUAN PABLO MUCIÑO CORREA | Fecha:2024-03-01 03:42:24 | Firmante

JmtwBOU21kWuGk8Im1QOnI4e5Nok6OzwLrWspTEL1BPwpmYH5vKXHCgZlY9q+6D3e8HkSMRrVZf2q7e9mKnZjd0s/qhYtn8vvOKi68odoy3X0KhLasZua1zTrZSamtJTysr6KTq
eaGibFyxr5sujx1bn68JCK6QQRER5+CSaaQ+lyYjROpKjklgj/AJUfLQTd0hTO+Dg01i/FEibdyPqhneJ5m9oHc9unvXcGYLAteMP1Czn4zwl2U4nLBGK0jll0hf9wjgwey8KijnoQRiHBK
AnL9HxGf+8/GsROAjjbbNn6BXYWomDHEmS9ScEhI5MFyMj3p3VuvEjSe3Y1Eqb+w==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[WNIMtHcg6](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/oNYaCQISeyooffX4Bv0c22paEoXfFy0o>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029

Cuernavaca, Morelos a 6 de abril del 2024.

**Dra. Laura Silvia Iñigo Dehud,
Coordinadora de la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad
Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

P r e s e n t e

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis:

Las memorias colectivas de la desaparición. Un análisis de los escenarios de incidencia de las mujeres buscadoras en Morelos

que presenta la alumna:

Cecilia Berenice Fernández Lobato

Para obtener el grado de Maestra en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad. Considero que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser sustentada en el examen de grado por lo que doy mi **VOTO APROBATORIO** para que se proceda a la defensa de la misma.

Lo anterior con base en que Cecilia Berenice Fernández Lobato ha realizado una investigación sobre las mujeres que buscan a sus familiares desaparecidos, creando importantes redes sociales de acompañamiento. En esta investigación, Cecilia adquirió un compromiso pleno, no sólo con la investigación, sino con las personas que actúan y aportó sus conocimientos de diseño, para que se logró una mayor sensibilización de la población. Todo ello sin dejar de lado el rigor metodológico y teórico. Esta investigación es una importante contribución a la sociedad morelense en momentos de profunda crisis social.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E
Por una humanidad culta

Dr. Victor Hugo Sánchez Reséndiz



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

VICTOR HUGO SANCHEZ RESENDIZ | Fecha:2024-04-15 23:55:25 | Firmante

kw8Q8QLyPriOVvf2Rbv/96pYUWXM+0QDZvkyp0IATTDcM04JN8TCin1u021B9Sftqv3n+nRbiUYXErjy7kmCcCNfY84Yi1fTo6HCwS2ObhZa/IGqknz/fZalro3KGh5QKb1KuYVDm
wYg3GjyJPBvmsdNMVLA/BOHhF0y4wZkPfr2lvCATYM6y8LVdPIE8nL4xwPzz+OOAQjaz/PQ5qnHKQgkPhX/HV2u4Ljee84qjHKrv+fjFzV/AkceCGJolvKpJoQOfmc9rWb9EB8Dy5
ewjONxoSAyYspYLyxZynjZbnTHZ79aydOgOLzRWSPobizVmNow99c4KSmQqTTPJs9V53A==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[UWVA9gMSf](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/02KgwFbOkxWWtMVqEzAWDRmcyHpzEzo>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029